EL OBSERVADOR®

se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Martes 6 de mayo de 2025 - Año LIV Nº 4968

www.observador.cl



Golpearon a trabajadora en asalto a servicentro de Olmué

7

¿En qué comunas de la región lloverá durante esta semana?



8

Se autorizan 4.500 espectadores para Clásico Provincial



10

Chile realizó el primer envío de abejas reinas a Centro América



22

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com



Alcalde Mella consolida alianza con universidad para el futuro Centro de Bienestar en Quillota

En el marco de una reunión sostenida entre el alcalde de Quillota, Luis Mella, y el vicerrector de la Universidad Andrés Bello sede Viña del Mar, Gerald Pugh, se presentó oficialmente el proyecto del Centro de Bienestar para Personas Mayores, que se construirá en el ex Hospital San Martín de Quillota.

Durante el encuentro, ambas autoridades reafirmaron su intención de avanzar en un convenio de colaboración amplio que permita el desarrollo de esta importante iniciativa, pensada para mejorar la atención y calidad de vida de las personas mayores en la región.

El vicerrector Gerald Pugh señaló: "El alcalde Luis Mella nos vino a presentar el futuro Centro de Bienestar, una instancia que va a estar en la ciudad de Quillota y que va a atender a la región para atender al adulto mayor y en donde, en una alianza con la Universidad Andrés Bello, pretendemos apoyarlos en toda esta iniciativa con nuestros profesionales, estudiantes, campos clínicos, pero también con toda la tecnología e innovación que tienen nuestros institutos de desarrollo, de apoyo al bienestar humano y la salud y el bienestar."

Por su parte, el alcalde Luis Mella expresó: "Lo más importante es que tenemos un acuerdo con la Universidad Andrés Bello para firmar un convenio amplio de cooperación en torno al proyecto del Centro de Bienestar para las Personas Mayores en el ex hospital San Martín. Eso es lo fundamental, vamos a trabajar en conjunto en un proyecto que beneficie a las personas mayores de las provincias de Quillota y Petorca."

El jefe comunal también destacó los importantes equipamientos que se incluirán en el proyecto del Centro de Bienestar, afirmando que "incluye la clínica geriátrica en el interior de lo que fue el Hospital San Martín de Quillota, va a marcar un antes y un después en la atención de nuestras personas mayores (...) Tiene varios aspectos: unidad de emergencia, cuidado al final de la vida, patología aguda del adulto mayor, consultorio de atención para el adulto mayor, rehabilitación general del adulto mayor. Todo eso al servicio de nuestras personas mayores, no sólo de Quillota, sino también de Quillota y Petorca, que es la zona de influencia que hemos compartido y comprometido con el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota."

Otro punto importante que se destacó durante la reunión fue la gran oportunidad de campo clínico para los estudiantes de la universidad, lo que permitirá a los futuros profesionales realizar prácticas y estudios en un entorno de atención de salud geriátrica. Este enfoque no solo será beneficioso para los estudiantes, sino también para los pacientes, quienes recibirán atención digna y especializada.

Este encuentro representa un avance significativo hacia la implementación de un modelo innovador de atención y bienestar de los adultos mayores, donde la colaboración entre el mundo académico y el sector público busca ofrecer soluciones integrales, humanas y de alta calidad.



PDI San Antonio detiene a dos mujeres en operativo antidrogas

Oficiales de la agrupación MT-0 de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) San Antonio de la PDI, en un trabajo coordinado con el Ministerio Público, detuvieron a dos mujeres, chilenas y mayores de edad, las que se dedicaban a la comercialización de sustancias ilícitas en la comuna de Cartagena.

El subprefecto Patricio Guzmán, jefe de esta unidad especializada, señaló que "se realizó una investigación a cargo de la Fiscalía Local de San Antonio por el Delito de Microtráfico de Drogas, respecto de un inmueble utilizado habitualmente como punto de ventas ubicado en el sector de San Sebastián, donde los detectives consiguieron los medios de prueba que ratificaban la hipótesis investigativa, logrando de esta manera obtener una orden judicial de entrada y registro autorizada por el Juzgado de Garantía de San Antonio, lo cual propició la detención de dos mujeres chilenas involucradas en los hechos".

El oficial agregó que, "se incautaron 330 mil pesos en dinero efectivo, que se presume de ventas anteriores de drogas, además, de seis gramos de ketamina, nueve gramos de cannabis sativa, 13 gramos de clorhidrato de cocaína y 47 gramos de cocaína base, las que se encontraban lista para su venta, logrando con ello sacar en circulación 248 dosis, destinadas principalmente a los consumidores del sector de San Sebastián, cuya venta le habría reportado a las imputadas un ingreso de 645 mil pesos aproximadamente".

Por instrucción del Ministerio Público, las detenidas fueron puestas a disposición del Juzgado de Garantía de San Antonio, para su respectiva formalización de cargos por el ilícito investigado.

EVITE SUFRIR POR LAS EMERGENCIAS
DEL INVIERNO
UN INCENDIO EN CASA TIENE GRAVES CONSECUENCIAS PARA SUS HABITANTES, PERO TAMBIÉN PARA LOS VECINOS
Electricidad
• Comprueba que las instalaciones de electricidad y gas esten en buen estado.
• Asegúrate de que los electrodomésticos enchufados a la corriente están en buen estado, especialmente el cableado.
Estufas y Braseros
• No ubicar estufas o braseros cerca de sillones o camas, ni dejar sobre ellas objetos que se puedan prender.
Cigarrillos
• Si eres fumador, asegúrate de que la colilla este bien apagada. Una ráfaga de aire podría desplazarla y provocar un incendio.
EN CASO DE EMERGENCIA
132 BOMBEROS
133 CARABINEROS
PROMOVIENDO ACCIONES QUE NOS HACEN BIEN
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com



Preocupación por la salud de "Globito", juguetón perrito de Quillota

El animal comunitario sufre de otitis y su condición empeora cada vez que se zambulle en la pileta de la Plaza de Armas. Llaman a cuidarlo y no incitarlo a saltar a la fuente de agua

Se ha ganado el corazón de miles de vecinos de Quillota e internautas. Hablamos del perro quiltro conocido como "Globito" y que últimamente, gracias a una popular publicación en las redes sociales de "El Observador", fue comparado con un capibara, porque le gusta nadar en la pileta de la Plaza de Armas.

Los videos del can brincando adentro de la pileta central de la Plaza, jugando con globos o llevándose algunos "prestados" desde tiendas como la pastelería Turquesa, han causado furor en las redes sociales en los últimos años.

Sin embargo, aunque puede generar mucha ternura, el presente de este animalito no es tan alegre. Desde hace años vive en las calles de Quillota, no tiene un hogar fijo y es considerado un perrito comunitario, que sobrevive gracias a la alimentación y cuidados que voluntariamente, y con un tremendo esfuerzo, le entregan agrupaciones animalistas y vecinos.

NO MÁS PIQUEROS A LA PILETA

"Globito" es también vulnerable a los riesgos que conlleva la vida callejera: está a merced de ser atacado por otros perros-incluso por seres humanos-, de sufrir accidentes o contraer diferentes enfermedades.

Además, las personas que suelen velar por su bienestar y el de otros animales abandonados están muy preocupadas: desde hace un tiempo, "Globito" parece haber desarrollado una obsesión con lanzarse a la pileta.

Este comportamiento, que puede parecer adorable para la mayoría de las personas, en realidad le está causando problemas en su salud: "Globito" padece otitis y no logra recuperarse de sus infecciones en el oído. La exposición constante a las frías aguas de la pileta de la Plaza agrava su condición. El siguiente video es de agosto de 2024, cuando el animal mostraba signos de recuperarse de una enfermedad.

En la agrupación Adepa Pro Animal comunicaron el año pasado que buscan llevarlo con un etólogo, un profesional que se encarga de estudiar las conductas caninas y a cambiar ciertos comportamientos, especialmente aquellos que les producen daño.

POSIBLEMENTE ENFERMO

Si no se le pone freno a sus saltos dentro de la Pileta de la Plaza de Armas, "Globito" podría sufrir de terribles dolores a los huesos cuando sea más viejo, como consecuencia de la exposición frecuente al agua helada. Esto sin mencionar que puede contraer graves enfermedades respiratorias como neumonía.

Ante esta situación, el llamado a la comunidad es a no incitar a "Globito" a zambullirse en la pileta. No tirar objetos a la fuente para que el perro se arroje a recuperarlos, porque se le está ocasionando un daño.

En lo posible, si se le ve en el agua, tratar de sacarlo o atraerlo hacia afuera. Si de verdad los vecinos y vecinas quieren lo mejor para el animalito que tantas sonrisas les ha sacado, es hora de protegerlo. Esa preocupación puede traducirse en buscar una familia que lo adopte y que le dé el amor, el resguardo y la atención que necesita y que él demanda cada vez que realiza sus "gracias".



Ciclista perdió el control y cayó desde una altura de cuatro metros

Un complejo operativo de rescate se desplegó en el cerro Mayaca para poder socorrer al afectado

Un joven que se desplazaba en bicicleta en la calle Oriente del cerro Mayaca sufrió un grave accidente y desbarrancó desde una altura de aproximadamente cuatro metros.

Este accidente sucedió cuando eran cerca de las 10:50 de la mañana de este martes 6 de mayo. El ciclista, que tiene entre 20 a 30 años, venía descendiendo por la calle Oriente hacia el sector del ex Matadero, cuando no habría sido capaz de frenar la bicicleta en que iba.

Se solicitó la ayuda a los equipos de emergencia de Quillota, como Bomberos y Samu, para poder sacar al afectado y atender sus lesiones.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Quillota, Marco Velásquez, informó: "Esta persona pierde el control al bajar por la calle Oriente, choca contra el muro y sale eyectado, volando, hacia aproximadamente cuatro metros de altura. Esta persona cae sobre matorrales, madera y basura que se encuentra aquí en el sector. Se hace un difícil acceso para su rescate".

Una vez que los voluntarios de Bomberos lograron extraerlo del sitio eriazo, el joven recibió los primeros auxilios de Samu, cuyos funcionarios comprobaron que tenía múltiples contusiones en su cuerpo.

El joven fue trasladado en ambulancia hasta el Hospital Biprovincial Quillota Petorca para una evaluación más completa de su estado de salud.

Cabe mencionar que hace unos años un joven estudiante, que también se movilizaba en bicicleta, sufrió un accidente similar en la misma bajada del cerro Mayaca y lamentablemente perdió la vida.

Desde hace 1.617 días que Carabineros de Quillota no tiene su Comisaría

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com



Mesa Artes Escénicas de Villa Alemana invita a Celebrar el Día Nacional del Teatro

Diferentes actividades se desarrollarán el domingo 11 de mayo, desde las 16:00 horas, en la Junta de Vecinos María Mercedes

Por segundo año consecutivo la Mesa Artes Escénicas de Villa Alemana junto a artistas de la zona, y en esta ocasión con el apoyo de la Seremi de las Culturas de Valparaíso, ha organizado la Celebración del Día del Teatro Chileno, en homenaje a Andrés Pérez. Uno de los artistas y directores de teatro callejero más reconocidos en la historia teatral chilena. El carácter festivo, colectivo y ritual de su teatro, dicen sus organizadoras, ha sido inspiración para levantar una programación que busca difundir las creaciones locales y compartirlas con la comunidad villalemanina.

Para Catherine Jara, representante de la Mesa Artes Escénicas, la instancia "representa un hito muy importante en nuestra gestión, y además que llevarla a una junta de vecinas/os es también algo que está alineado con los objetivos que nos planteamos cuando nos reunimos como Mesa, que es acercar las artes escénicas a las comunidades".

Es por eso que la Celebración del Día del Teatro, que además coincide con el Día de la Madre, se llevará a cabo el domingo 11 de mayo en la sede vecinal María Mercedes, ubicada en calle Perú 1250, sector Huanhualí. A partir de las 16.00 Hrs. comenzarán las actividades con "Alzar la Valentía. Intervención escénica en espacio público", en que un grupo de mujeres manifiesta los diversos roles que asumen en la sociedad para que ésta funcione y cómo esto impacta el buen vivir de todas. Luego, a las 17.00 Hrs. le sigue la Lectura dramatizada de la obra "Limítrofes" de Cristóbal Valenzuela, para finalizar a las 17.30 Hrs. con la Exhibición del video "Por Villa Alemana lo vieron pasar… homenaje a Andrés Pérez".

Para completar la invitación, las vecinas de la JJVV María Mercedes regalarán cabritas a las y los asistentes durante la jornada, porque en palabras de su presidenta, Sandra Donoso, "es un sueño que la María Mercedes haya sido escogida para esto, puesto que une a las familias, une a los jóvenes, une a los vecinos, y habla muy bien de parte de la Seremia, de los actores y actrices en venir actuar a la población". Por lo que todas y todos están invitados a esta gran fiesta de Celebración del Día del Teatro y Día de la Madre.

PROGRAMACIÓN:
16:00 – Alzar la Valentía. Intervención Escénica en Espacio Público.
17.00 - Lectura Dramatizada de la obra "Limítrofes" de Cristóbal Valenzuela.
17:30 - Proyección de video "Por Villa Alemana lo vieron... homenaje a Andrés Pérez".
Lugar: Plaza Cívica y Sede de la Junta de Vecinos María Mercedes.
Ubicada en calle Perú 1250, Villa Alemana.

¿CÓMO LLEGAR?
-Desde Viña: micro 307.
-Desde Valparaíso: micro 102.
-Desde centro Villa Alemana: micro 116 y colectivos.
Entrada: Liberada.
Mayor información en: @mesadeartesescenicasva
Etiqueta fotográfica: @russtikaa
Etiquetas:
@mesadeartesescenicasva
@culturasvalpo @culturas_artesescenicas



Municipio de Petorca clausuró mina que operaba sin patente

Empresa adeudaba pagos de sus permisos municipales desde el segundo semestre del año 2019

La Municipalidad de Petorca, luego de una visita inspectiva de su Dirección de Obras Municipales, procedió a decretar la clausura inmediata de la Planta Concentradora de Minerales Chincolco SPA, ubicada en el sector Los Comunes, debido a que la empresa operaba sin contar con patente municipal vigente ni autorizaciones correspondientes por parte de organismos competentes.

La medida fue adoptada tras un proceso de fiscalización desarrollado conjuntamente por la Dirección de Obras Municipales y la Oficina de Medio Ambiente municipal, que permitió constatar que el establecimiento continuaba realizando labores de mejora, sin haber regularizado los pagos de sus permisos municipales desde el segundo semestre del año 2019.

En efecto, según los antecedentes recabados, la planta adeuda los pagos correspondientes al periodo comprendido entre el primer semestre de 2020 y el primer semestre de 2025. Además, se detectó que la empresa que operaba la planta ocupaba el inmueble sin consentimiento del dueño, y mediante un supuesto convenio de pago de patentes de una tercera empresa.

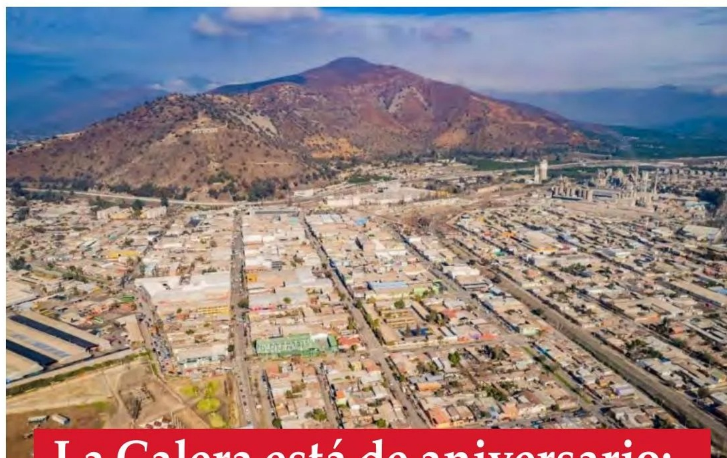
El alcalde Gustavo Henríquez señaló que "producto de reclamos y denuncias de vecinos del sector Los Comunes, solicitamos realizar fiscalizaciones por parte de nuestra Dirección de Obras Municipales (DOM) y Oficina de Medioambiente, para verificar en terreno si se estaban realizando actividades que no contaran con las autorizaciones respectivas. Al constatar esta situación, se solicitó la clausura inmedita de las obras".

También agregó: "Es importante mencionar que las actividades mineras son fundamentales para la producción de empleo y trabajo para nuestros vecinos y vecinas, pero también es fundamerntal que el resguardo de estos empleos se tenga que generar siempre con entidades productivas que se encuentren dentro del marco legal y de las autorizaciones de los organismos sectoriales, como también que se encuentren al día en las relaciones contractuales con la Municipalidad de Petorca. Somos tajantes en señalar que, toda faena minera en Petorca es bienvenida, siempre y cuando cumpla con toda la normativa establecida".

Cabe recordar que esta planta minera había sido objeto de controversias anteriores. En el año 2021 se produjo un derrame de relaves que habría afectado predios particulares, canales de riego y suelos agrícolas. Posteriormente, en 2022, el Concejo Municipal acordó dar término anticipado al contrato de arriendo que mantenía dicha empresa con el municipio, ya que se trata de un terreno municipal.

El cierre se mantendrá vigente hasta que la empresa regularice completamente su situación administrativa y legal con la Municipalidad de Petorca y ante todos los organismos correspondientes que fiscalizan este tipo de faenas.

issuu-downloader.com



La Calera está de aniversario: son 181 años del hito inicial de su creación

Esta semana se realizará el tradicional desfile en la avenida Alonso Zumaeta

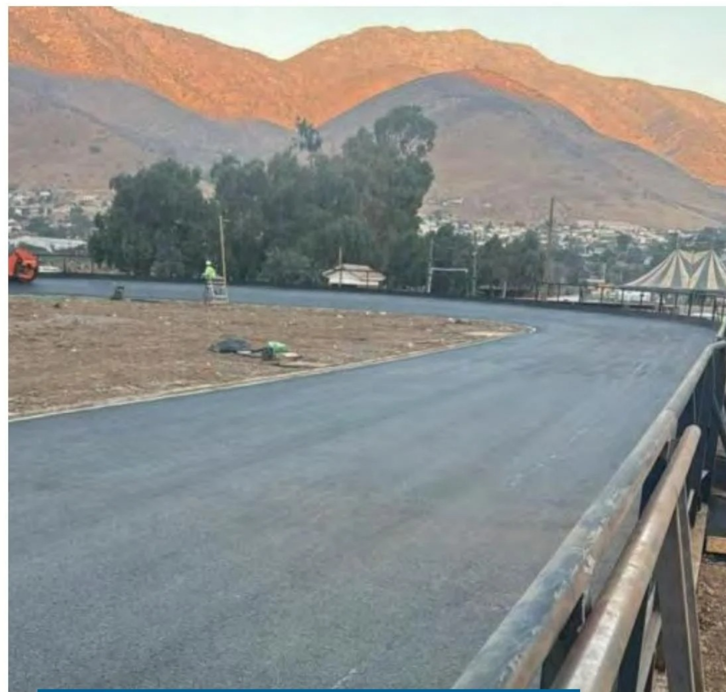
Este martes 6 de mayo es el centésimo octogésimo primer (181) aniversario de La Calera. Esta fecha dataría de la supuesta fundación de un villorrio junto algunos edificios industriales en la hacienda de la familia Huici y la llegada de miles de trabajadores que cavaron el canal Waddington, en los primeros años de la década de los 40 del siglo XIX.

La celebración del aniversario de La Calera es una singular mezcla de dicho hito con los 131 años de la instalación de la primera Municipalidad de la comuna, que corresponde realmente al 6 de mayo de 1894 y la celebración, actualmente oficial, asume esas dos fechas para datar como aniversario los 181 años que han corrido desde 1844.

Para festejar los 181 años de La Calera, el Municipio ha elaborado un amplio programa de actividades que contempla actos sociales, culturales, artísticos, deportivos y religiosos, que se desarrollarán durante todo este mes.

El acto de mayor emotividad de la celebración del Mes Aniversario de La Calera se vivirá este viernes 9 de mayo, desde las 10 horas, en la avenida Zumaeta, ocasión en que se realiza el Desfile Comunal. Allí miles de caleranos, de distintos ámbitos de las actividades, rinden un hermoso homenaje a la ciudad y renuevan su compromiso de mantener y desarrollar la comunidad que han creado con amor.





A fines de mayo estaría listo el primer patinódromo de Cabildo

Nuevo recinto beneficiará a patinadores de diversos puntos de la región

El sueño de contar con un espacio adecuado para la práctica del patinaje está a punto de concretarse en Cabildo. Lo anterior ya que se espera que a fines de mayo se encuentren concluidas las obras del primer patinódromo municipal de la comuna, ubicado en calle Ferrocarril a Iquique, en el sector de la medialuna.

"Estamos muy felices. Hace unos días se aplicó el asfaltado y tenemos la esperanza de que esto se inaugure antes de que termine el mes", expresó con emoción Mariela Amaya Donoso, presidenta del Club Patín Carrera. "Ver este sueño concretado nos llena de alegría", añadió.

Aunque el proyecto –iniciado durante la gestión del exalcalde Víctor Donoso– está en su fase final, aún queda trabajo por hacer. "Faltan graderías e iluminación. En invierno entrenamos de 6 a 8, y va a estar oscuro. Esperamos reunirnos pronto con el alcalde Patricio Aliaga para hablar de una segunda etapa", explicó Amaya.

Este nuevo patinódromo permitirá a los deportistas entrenar en condiciones reglamentarias, dejando atrás años de práctica en el patio de la Escuela Araucaria. "No solo beneficia a nuestro club, sino también a toda la región. Nos han llamado desde Quillota, La Calera, Valparaíso y Villa Alemana. Ir a Santiago a entrenar es muy costoso, así que esto marca un antes y un después", señaló la dirigente.

Se espera que para la inauguración, en una fecha aun por definir, se celebre con una actividad especial, a la que el club espera invitar a destacados talentos nacionales e internacionales del patinaje, en conjunto con la Federación y la Liga de la Quinta Región.

Actualmente, el Club Patín Carrera participa activamente en la Liga Quinta Región con patinadores que van desde el nivel escolar hasta el alto rendimiento, como Vicente Bravo. Mariela Amaya también espera que esta infraestructura impulse talleres en los colegios locales: "Ellos son la semilla que hará crecer estos proyectos".

Si bien el recinto aún no cuenta con camarines, dispone de baños cercanos. "Lo más urgente ahora es pavimentar el interior y contar con iluminación. Pero tener ya la pista lista, es más que suficiente para estar agradecidos", concluyó Mariela.

issuu-downloader.com

EL OBSERVADOR

3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa.

El 70% de los gobiernos del mundo impone restricciones a la



Defender la libertad de prensa es defender la democracia.

Contarte esto pone en riesgo nuestro trabajo y nuestra seguridad, pero lo seguiremos haciendo porque si no, no seríamos periodistas. Es nuestro compromiso y nuestra responsabilidad.

Seguiremos informando.

ADEPA AEDEP



Alianza de MediosMx ANJ Associação Nacional de Jornais

ANP Asociación Nacional de la Prensa Chile Consejo de la Prensa Peruana



WAN IFRA Asociación Mundial de Editores de Noticias

issuu-downloader.com



Golpearon a trabajadora en asalto a servicentro de Olmué

La noche de este lunes se produjo un violento asalto en el servicentro Copec del paradero 12 en la avenida Eastman, en la comuna de Olmué.

Según la información proporcionada, pasadas las 22 horas, dos sujetos llegaron a bordo de un vehículo marca Kia modelo Cerato color rojo hasta el citado servicentro, ingresando hasta el local Pronto Copec, donde uno de ellos golpeó con la empuñadura de un arma a la trabajadora que se encontraba en el lugar, arrebatando 40 mil pesos desde la caja registradora.

En tanto. el segundo sujeto intimidó con un arma a otro operador del servicentro, sustrayéndole la suma de 40 mil pesos, tras lo cual ambos abordaron el vehículo y huyeron con dirección a Limache.

Los trabajadores alertaron a Carabineros, quienes se apersonaron en el recinto, donde constataron que la mujer se encontraba con una lesión en su cabeza producto del golpe, siendo atendida por personal de salud y derivada hacia un recinto asistencial.

En paralelo, Carabineros desarrolló un rápido patrullaje hacia Limache y comunas aledañas, para dar con los autores de este atraco; donde de acuerdo a registros de cámaras de seguridad, se trataría de una banda que en la misma noche había realizado un asalto cerca de las 20:30 horas en un servicentro Copec en el sector del Troncal Sur en Viña del Mar y posteriormente se dirigieron por la Ruta 64 CH para intentar cometer un segundo asalto en la estación de servicio Petrobras de Tabolango, antes de finalizar su tour delictivo en la comuna de Olmué.





Recuperan celulares y computador que le robaron a turistas alemanes en Quillota

Las especies sustraídas fueron encontradas dentro de una vivienda en Villa Alemana

La Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) La Calera recuperó varios objetos electrónicos, avaluados en $7 millones de pesos, que habían sido sustraídas a dos turistas alemanes.

Los extranjeros estaban aprovechando su período de vacaciones para visitar la Región de Valparaíso, cuando desafortunadamente sufrieron el hurto de diversos artículos electrónicos. El hurto sucedió en Quillota, mientras los turistas estaban junto al camino Troncal, a la altura del kilómetro 20 de la carretera, pasado el peaje de San Pedro.

Los dos afectados hicieron en La Calera la denuncia por el delito de hurto simple ante la Policía de Investigaciones de Chile (PDI). Así fue que la Bicrim La Calera inició las pesquisas, en coordinación con la Fiscalía.

El subprefecto Octavio Estay, jefe de la Brigada de Investigación Criminal La Calera, indicó: "(Se logró) establecer el posicionamiento de los artículos en un domicilio ubicado en la comuna de Villa Alemana. Conforme a la instrucción del fiscal de turno, funcionarios de esta unidad concurrieron a dicho domicilio logrando la recuperación y el apercebimiento de la persona que los mantenía".

Los detectives de la Policía de Investigaciones recuperaron una mochila de marca Columbia, tres iPhone y un MacBook Pro. Todo tiene un avalúo comercial cercano a los $7 millones de pesos. Los objetos serán devueltos a los propietarios, los turistas alemanes.

En tanto, la persona detenida por receptación quedó en libertad pero apercibida al artículo 26, es decir, quedó citada a comparecer al Juzgado de Garantía correspondiente. Se continuará con las diligencias investigativas para esclarecer todos los detalles del hurto.



issuu-downloader.com



Realizan limpieza costera en la celebración del Mes del Mar

La actividad fue desarrollada por los artistas del Ballet Cultural Kari Kari de Rapa Nui

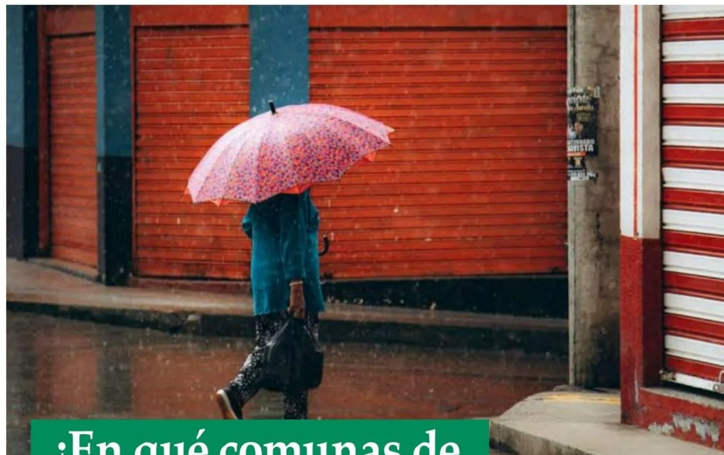
Cerca de 80 kilos de plástico y basura oceánica fueron recolectados en la limpieza de borde costero, en el sector de Playa del Deporte de Viña del Mar, realizada por los artistas del Ballet Cultural Kari Kari de Rapa Nui, la fundación Ao Tupuna y Ecomar. La actividad fue organizada en el marco de la Corrida del Mes del Mar para generar conciencia de la gran cantidad de basura que llega diariamente al océano.

Bajo la mirada de las réplicas de Moai, figuras megalíticas tradicionales de Rapa Nui, parte del proyecto Planet Alive , cerca de 30 de voluntarios recorrieron la costa recuperando principalmente colillas de cigarro, botellas y sellos plásticos. La esculturas megalíticas de plástico pintadas por artistas del país y del territorio más aislado del planeta, llaman la atención sobre el cuidado del planeta y los océanos.

Esta es una de las diversas actividades que llevará a cabo el Ballet Cultural Kari Kari durante su estadía en Viña del Mar, en las que mostrará a la comunidad visitante y residente de la Quinta Región sus tradiciones y conocimientos ancestrales, además de su cultura.

Presentaciones privadas en las que mostrarán parte de sus cerca de 20 programas culturales diferentes, haciendo que cada una de ellas sea una experiencia única. El jueves 8 de mayo será la única presentación abierta al público para lo que las entradas se encuentran a la venta a través de la página www.karikari.cl.





¿En qué comunas de la región lloverá durante esta semana?

Esta semana se espera que la lluvia llegue al territorio nacional. Un sistema frontal recorrerá Chile dejando precipitaciones en diferentes localidades y con distinta intensidad.

La Región de Valparaíso no estará ajena a este evento meteorológico, aunque se anticipa que en esta zona la lluvia será menos intensa en comparación a otros territorios como Chiloé y Magallanes.

Con el anuncio de la eventual lluvia puede surgir la siguiente duda: ¿Cómo estará el clima para el Día de la Madre en la Región? La Dirección Meteorológica de Chile (DMC), dependiente de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se ha referido a este asunto en sus canales informativos oficiales.

CHUBASCOS EN DIFERENTES COMUNAS

Esta semana, las primeras precipitaciones en la Región se sentirán desde la tarde del miércoles 7 de mayo, aunque sólo en el sector sur de la Región de Valparaíso: en la provincia de San Antonio, en comunas como Algarrobo, San Antonio y Cartagena.

Luego ingresaría a la zona central un segundo frente de lluvia, el que dejará chubascos en la Región de Valparaíso durante la jornada del jueves 8 de mayo.

En la provincia de Petorca, podrían presentarse chubascos aislados en la madrugada del jueves en comunas como La Ligua, Papudo y Zapallar. Los chubascos se irán debilitando con el correr de las horas hasta la tarde en la provincia de Petorca.

Los Andes, San Felipe y otras comunas del Aconcagua sólo tendrían chubascos débiles el jueves 8 de mayo, entre la mañana y la tarde de ese día.

La Calera y Quillota tendrán chubascos aislados en la madrugada del jueves 8 de mayo y estos se mantendrán hasta la tarde de la jornada.

Habrá también chubascos a lo largo del día jueves 8 en Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué, Limache, La Cruz, Casablanca, Algarrobo, San Antonio, Cartagena y en prácticamente todas las comunas de la Región.

¿CÓMO ESTARÁ EL CLIMA EN EL DÍA DE LA MADRE?

Y ante la duda de cómo estarán los cielos durante la semana, se espera que el viernes 9 de mayo se van a elevar las temperaturas. El domingo 11 de mayo, en el Día de la Madre, se espera que el clima sea soleado y sin lluvias.

Revisa el pronóstico general por comuna para la Región de Valparaíso, informado a las 5:59 de este martes 6 de mayo por la Dirección Meteorológica de Chile.



issuu-downloader.com

Ministra de Defensa y Armada de Chile dan inicio oficial al Mes del Mar 2025

La ceremonia se desarrolló en el Teatro Municipal de Viña, donde se exhibió un teaser de la película "Prat" y el grupo Kari Kari deleitó con bailes de Rapa Nui



En el marco de la conmemoración de los 146 años de las Glorias Navales, la Armada de Chile dio inicio oficial al Mes del Mar 2025 con una ceremonia realizada la tarde del lunes 5 de mayo en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

La actividad fue encabezada por la Ministra de Defensa Nacional, Adriana Delpiano, quien estuvo acompañada por el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Juan Andrés De la Maza. El acto contó con la presencia de autoridades nacionales, regionales, comunales, civiles y militares, representantes del Alto Mando Naval e invitados especiales.

Tras la entonación del Himno Nacional, interpretado por los presentes y acompañado por la Banda de Músicos de la Armada, la Ministra Delpiano se dirigió a la audiencia, destacando la importancia del mar para el desarrollo del país y el rol estratégico de la Institución. "Chile, con su mirada puesta en el horizonte, debe asumir con decisión su condición de plataforma oceánica. No podemos darle la espalda al mar; debemos proyectarnos a través de él, pero con responsabilidad. La protección y administración sustentable de nuestros recursos marinos no es solo una opción, es un deber urgente frente a amenazas como la sobreexplotación pesquera, la contaminación y el cambio climático. La Armada de Chile juega un rol esencial, vigilando, fiscalizando y resguardando nuestro patrimonio marítimo", expresó.

La Ministra concluyó su discurso con un mensaje de gratitud: "Permítanme expresar, en nombre de todos los chilenos y chilenas, nuestro más sincero agradecimiento a la Armada de Chile. Gracias por ser, a lo largo de nuestra historia, mucho más que una fuerza de defensa. Gracias por ser la conciencia viva que nos desafía a mirar el mar como un destino colectivo".

Posteriormente, el Almirante De la Maza tomó la palabra y se refirió a los principales hitos históricos de la Armada y su estrecho vínculo con la Región de Valparaíso. En su intervención, destacó que "la comunidad regional ha sido testigo y protagonista del desarrollo de la Armada durante sus 207 años de historia. En Valparaíso se sitúan las principales fuerzas operativas, y es aquí donde se planifican y conducen gran parte de nuestras operaciones navales. En la Provincia de Valparaíso se encuentra el corazón operativo de la Armada, representado por el Comando de Operaciones Navales, cuya sede fue inaugurada en 2023 en el cerro Playa Ancha".

Durante la ceremonia se presentó el teaser de la película Prat, obra audiovisual que próximamente será estrenada en conmemoración del héroe naval. Para culminar el evento, el Ballet Cultural Rapa Nui "Kari Kari" ofreció una destacada presentación artística, que fue ampliamente aplaudida por los asistentes. Al término de su actuación, el grupo recibió un reconocimiento de parte del Comandante en Jefe de la Armada, acompañado por la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti.

Con esta ceremonia se dio inicio oficial al Mes del Mar, mes en que Chile se "viste de azul" de Arica al Territorio Chileno Antártico. Mayo es una oportunidad para que la Armada de Chile, junto a la comunidad nacional, rinda homenaje a la valentía de los marinos y reafirme el carácter marítimo del país, proyectado al Océano Pacífico. A través de diversas actividades, los hombres y mujeres de la Institución recuerdan a la ciudadanía que Chile es, esencialmente, una nación oceánica, con el privilegio de conmemorarlo cada año.











issuu-downloader.com



CDC Los Leones y ABA Ancud definirán en Quilpué su paso a semifinales

El vigente campeón del básquetbol chileno no pudo sumar ni un triunfo de visita en Chiloé y ahora deberá defender el título en casa para pasar a la siguiente llave de playoffs

El Club Deportivo Colegio Los Leones vivió un exigente fin de semana en Chiloé por los cuartos de final de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB), donde no logró asegurar su paso a semifinales. El conjunto dirigido por José Ángel Samaniego cayó en sus dos enfrentamientos ante ABA Ancud, permitiendo que los isleños igualaran la serie 2-2 y forzaran un quinto y decisivo partido.

El sábado 3 de mayo, los felinos fueron derrotados por 73-68 en el Gimnasio Fiscal Luis "Caco" Suárez. En el segundo duelo, jugado el domingo 4, Los Leones volvieron a caer ajustadamente, esta vez por 58-56.

Con la serie empatada, la definición se traslada a Quilpué. El encuentro que decidirá al clasificado a semifinales se disputará el próximo sábado 10 de mayo a las 20:30 horas en el Gimnasio Colegio Los Leones (Géminis 1918, Quilpué). El equipo espera contar con el incondicional respaldo de su hinchada para lograr el objetivo de revalidar el título nacional. Las entradas estarán disponibles sólo a través de www.ticketplus.cl.

En caso de avanzar a semifinales, CDC Los Leones se medirá ante Puerto Varas, equipo que barrió su serie 3-0 frente a Municipal Puente Alto y llega con fuerza a la siguiente fase, en una llave que promete alto nivel e intensidad. Universidad de Concepción y Español de Osorno también aseguraron su clasificación, completando así el cuadro de semifinales de la Liga Nacional de Básquetbol, que se disputarán al mejor de cinco partidos según el orden de la tabla general.

Para más información y novedades sobre la participación del campeón chileno en playoffs, puedes seguir al club en sus redes sociales oficiales como @ cdclosleones.





Se autorizan 4.500 espectadores para Clásico Provincial entre Unión La Calera y San Luis

Reunión de coordinación para este partido por Copa Chile, a jugarse el domingo, determinó los aspectos formales en cuanto a seguridad

Este domingo se disputará una nueva versión del Clásico Provincial entre Unión La Calera y San Luis de Quillota, partido válido por la sexta fecha de la Copa Chile.

Este martes, en las oficinas de la Delegación Provincial, se realizó la tradicional reunión de coordinación, previa a los partidos de los equipos de la provincia. Con la presencia de representantes de ambos clubes, la Municipalidad de La Calera y Carabineros, se establecieron las directrices en materia de seguridad para este compromiso.

Se autorizó un aforo de 4.500 espectadores y también se establecieron por parte de Unión La Calera, que se pondrán a la venta un total de 700 entradas para los hinchas de San Luis.

El partido está programado para las 17:30 horas de este domingo, y las puertas del Estadio Municipal "Nicolás Chahuán Nazar" se abrirán dos horas antes, es decir, a las 15:30 horas de ese día.

La autoridad solicitó al club calerano la presencia de 75 guardias de seguridad, y de ellos, 10 deben ser guardias tácticos. Además, Carabineros establecerá un perímetro de seguridad ese día, para garantizar que el público que asista a este partido, disfrute del espectáculo deportivo.

Cabe recordar que Unión La Calera es el puntero del Grupo D de la Copa Chile y ya esta clasificado a la próxima fase. San Luis en tanto, marcha segundo con 9 unidades y con un empate o un triunfo asegurará también la clasificación. Más atrás con 8 puntos está Everton que mantiene una chance mínima de clasificar, pero para ello debe derrotar a Universidad Católica el domingo a la misma hora y esperar que los quillotanos pierdan el clásico.

La mañana en directo
105.5 RADIO OBSERVADOR
ENTREVISTAS
INFORMACIÓN
ENTRETENCIÓN
BUENA MÚSICA
Lunes a viernes de 8:30 a 12:30
Conduce: Mauricio Valencia

issuu-downloader.com

OPINIÓN

José Pedro Hernández
Historiador y académico UDLA



La primera llamada: cuando Chile se conectó por voz

Me gustaría llevarlos por un momento a cómo era el mundo antes de que pudiéramos enviar un mensaje instantáneo con un solo toque en la pantalla. Antes de los celulares, de internet, incluso antes de que la radio o la televisión llegaran a los hogares. En aquel entonces, comunicarse a distancia era un verdadero desafío, y la única forma de hacerlo era a través de cartas que podían tardar días, semanas o incluso meses en llegar a su destino o a través del telégrafo.

Pero todo cambió un 10 de marzo de 1876, cuando Alexander Graham Bell, en un laboratorio en la ciudad de Boston, Estados Unidos, hizo historia con una simple, pero trascendental frase: "Sr. Watson, venga aquí, quiero verlo". Con estas palabras dirigidas a su asistente, Thomas Watson, Bell demostró que la voz humana podía viajar a través de cables, revolucionando la manera en que el mundo se conectaba.

El teléfono no tardó en llegar a Chile, aunque con ciertos toques de ingenio y adaptación. El 28 de abril de 1880, se realizó la primera comunicación telefónica en el país entre la quinta compañía de bomberos de Santiago y el cuartel general de bomberos de Valparaíso. La proeza no fue menor, y se utilizaron las líneas del telégrafo ya existentes para hacer posible la hazaña. ¿Quiénes habrán sido los primeros en hablarse a través de esos rudimentarios teléfonos? ¿Qué habrán sentido al escuchar la voz del otro a kilómetros de distancia, sin necesidad de enviar un mensaje escrito? Seguramente, fue una mezcla de asombro y emoción, como si la ciencia ficción se hiciera realidad ante sus propios ojos.

Pocos meses después, en julio del mismo año, apareció el primer teléfono de servicio público en nuestro país, ubicado en el Palacio de la Intendencia de Valparaíso. Imaginemos la escena: diferentes personas acercándose con curiosidad al aparato, preguntándose si realmente funcionaba, si era seguro, si la voz de quien hablaba al otro lado del hilo era genuina o algún truco de la modernidad.

Desde entonces, las comunicaciones han avanzado a pasos agigantados. Hoy, la idea de depender de cables para hablar por teléfono nos parece arcaica. Llevamos en el bolsillo dispositivos con los que podemos hablar, escribir, fotografiar y transmitir en vivo desde cualquier parte del mundo.

Sin embargo, hay algo de nostalgia en recordar aquella primera llamada, cuando la voz viajaba por cables y el asombro era tan grande como la distancia que lograba recorrer. Quizás, en medio de la inmediatez de hoy, valga la pena detenerse un instante y maravillarnos, como lo hicieron Bell, Watson y aquellos bomberos chilenos, con la posibilidad de escuchar una voz lejana. Porque, al final, más allá de la tecnología, lo que realmente importa es la conexión humana que sigue latiendo en cada conversación.

CARTAS

Placas provisorias para motos

La entrada en vigencia del Decreto Supremo 61/2023, que regula el uso de placas provisorias para motocicletas, representaba un avance importante para armonizar la normativa con la realidad del mercado. Sin embargo, a pesar de que la disposición comenzó a regir en diciembre de 2024, su implementación práctica aún no se concreta del todo.

Esta medida se relaciona directamente con la Ley 21.539, que establece que todo vehículo nuevo debe ser entregado con sus placas definitivas instaladas. Para no frenar la comercialización, la ley permitió que los municipios entregaran permisos provisorios a las casas comerciales. El decreto vino a establecer cómo funcionaría esta figura en el caso de las motocicletas, especialmente a través del uso de placas patentes provisorias.

A cuatro meses de su entrada en vigencia, y según lo han planteado actores del sector, ninguna municipalidad cuenta con el mecanismo necesario para otorgarlas. Esto genera ciertas dificultades para el comercio formal de motos nuevas, a pesar del claro objetivo de la norma: facilitar el proceso sin descuidar el control.

Lo que hoy se necesita es agilizar la coordinación entre el Ministerio de Transportes y los municipios para destrabar esta etapa de implementación. La disposición existe, el marco legal está claro, y el sector ha mostrado disposición a colaborar. Solo falta dar el siguiente paso para que esta normativa cumpla plenamente su función y beneficie tanto a la industria importadora de motocicletas como a los usuarios.

Cristian Reitze
Presidente de la Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas (ANIM)

PÁRRAFO DESTACADO

TRIBALISMO DE MINORÍAS

"El wokismo nos ha reducido a una especie de tribalismo de minorías. La desigualdad es un fenómeno estructural que tiene raíces históricas, culturales, pero sobre todo sociales y de propiedad. Es un problema de brechas, de la brecha campo y ciudad, de la de género, digital. Lo que hay que hacer es cerrar esas brechas y ahí esa es la tarea que la izquierda no puede perder de vista. Hay que cerrar las brechas, no solamente a través de medidas legales o de reconocimientos culturales y mucho menos compartimentando a todos. Si algo une a una mujer indígena o un afro del Pacífico son las condiciones de desigualdad en que están todos".

Ernesto Samper, *ex presidente de Colombia.*
(El País, 2 de mayo 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio:
Roberto Silva Bijit
Director:
Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones:
Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial:
Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 -
Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: CRÍTICAS A ACUERDO DE COMISIÓN PARA LA PAZ



"La paz no se impone por decreto"

José Antonio Kast
Candidato Republicanos

"Invitamos a todos los ciudadanos, especialmente de La Araucanía, a defender con firmeza la unidad de la nación chilena, el valor de la ley y la dignidad de las víctimas. La paz no se impone por decreto. La paz se construye con justicia, responsabilidad y verdad"

(La Tercera, 2 de mayo 2025)



"Juzgan algo que no conocen"

Víctor Ramos
Subsecretario del Interior

"Yo creo que hay que llamar a la calma, primero que todo. Hay que esperar, ver el informe. Por eso es que también nos sorprenden un poco las reacciones de tantas partes que se apresuran, creo yo, a juzgar algo que todavía no conocen".

(La Tercera, 2 de mayo 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com

Desde el centro de La Calera



Siempre, antes de escribir el texto que acompaña cada foto del dron, analizo rápidamente la imagen. En este caso, noté la ausencia de algo que no debería faltar, ni en los hogares ni mucho menos en las industrias. Con toda la tendencia actual sobre el cambio climático, la contaminación, la sustentabilidad y la economía circular, no encontré ningún panel solar. Si lo miramos desde otra perspectiva, la cantidad de energía que se pierde -o simplemente no se aprovecha- es incalculable. Todos nos quejamos de las cuentas de la luz, pero como comunidad no hacemos nada por tratar de abaratar los costos de una energía limpia, que ya ha reemplazado a los calefonts en muchos hogares.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
105.5 RADIO OBSERVADOR

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme
101.5 FM

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Lunes a jueves de 21 a 24 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

issuu-downloader.com

Propedéutico de la PUCV dio la bienvenida a más de 900 estudiantes

La iniciativa -que alcanzó una convocatoria histórica de más de 2.600 postulaciones- abre oportunidades reales de ingreso a la educación superior a través de una vía de admisión especial



Con emoción, orgullo y la compañía de sus familias, más de 900 estudiantes fueron recibidos oficialmente como parte del Programa Propedéutico PUCV, perteneciente a la Dirección de Inclusión de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. La ceremonia celebró el inicio de un nuevo ciclo de formación y acompañamiento para quienes sueñan con abrirse camino a la educación superior en la casa de estudios.

Este 2025, el programa alcanzó una convocatoria histórica, con más de 2.600 postulaciones recibidas de jóvenes de toda la región y de diversas comunas del país, reafirmando el compromiso institucional con el acceso equitativo y el apoyo integral a las trayectorias educativas. De esta forma, el Propedéutico de la PUCV continúa consolidándose como una vía de acceso inclusiva, orientada a reconocer el mérito académico y fortalecer la vocación universitaria de cientos de estudiantes a lo largo de Chile.

La bienvenida contó con la participación de la directora de Inclusión, Vanessa

Continúa en página siguiente

Guía de Ofertas EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
ATA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

issuu-downloader.com

Propedéutico de la PUCV dio ...



Viene de página anterior

Vega, y la Vicerrectora de Vinculación con el Medio, Jacqueline Páez, quien resaltó la importancia de esta instancia formativa.

"Celebramos un día muy significativo, en el que reconocemos el mérito de cada uno de estos jóvenes, fruto de su trayectoria escolar", indicó la autoridad.

"El Programa Propedéutico PUCV no solo ofrece una orientación vocacional, sino que también abre oportunidades reales de ingreso a la educación superior a través de una vía de admisión especial. Este año, más de 2.600 postulaciones de todo Chile reflejan el compromiso de nuestra universidad con el sistema escolar, y el anhelo de tantos estudiantes de ser parte de esta comunidad que impulsa sus sueños", agregó la vicerrectora.

La directora de Inclusión de la casa de estudios, Vanessa Vega, destacó el alto interés de los jóvenes por sumarse al programa de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. "Destacamos el talento de los estudiantes que ingresaron al Propedéutico 2025. Desde este momento la casa de estudios los acompañará en este proceso en que transitarán desde la educación media a la educación superior".

Por su parte Scarlet Vivanco, coordinadora del Programa Propedéutico PUCV, valoró el impacto de esta nueva generación que inicia su formación. "Recibir a más de 900 estudiantes este 2025 es una muestra del compromiso que tenemos como universidad con la equidad en el acceso a la educación superior. Cada uno de estos jóvenes llega cargado de sueños, talentos y esfuerzo, y nuestro desafío es acompañarlos de manera integral en este proceso, para que puedan desarrollarse plenamente y ser agentes de cambio en sus comunidades", enfatizó.

ALUMNOS Y SUS FAMILIAS

La jornada también fue un espacio para escuchar las voces de quienes comienzan este camino junto a sus familias. Catalina Villalobos, estudiante del ejecutor de Ciencias Sociales y Humanidades, expresó su orgullo por haber sido seleccionada. "Me siento honrada, porque sé que muchas personas han hecho el mismo esfuerzo que yo todos estos años. Siento que, por fin, mi mérito se refleja en algo tangible. Estoy muy emocionada y nerviosa, porque muchos somos, y estoy segura de que todos tenemos las mismas capacidades. Lo que más me emociona es la posibilidad de asegurar un cupo en una universidad de tanto prestigio como la PUCV, que siempre fue mi primera opción", agregó.

También su padre, Heriberto Villalobos, compartió su alegría. "Estoy muy feliz, principalmente por ella y por todo el esfuerzo que ha puesto durante su etapa escolar. Siempre se preocupó al máximo, y estar hoy aquí es el reflejo de sus sacrificios y logros".

En tanto, Carlos Alarcón, quien se sumó al Eje de Ciencias 2025, indicó sentirse orgulloso de la oportunidad. "Es bueno poder optar a un cupo directo, si es que me va bien, porque así puedo mantenerme seguro de estudiar la carrera que quiero, en una universidad de prestigio. En lo personal me emociona mucho el renombre de la PUCV. Además, investigué la malla de la carrera y es eso lo que busco", afirmó

issuu-downloader.com

CIIES USM reunirá a referentes globales para repensar las universidades del futuro



La Dirección de Infraestructura de la Universidad Técnica Federico Santa María realizará del 13 al 15 de mayo el Congreso Internacional de Infraestructura para la Educación Superior que contempla temas de sostenibilidad, inclusión, tecnología, arquitectura y gestión de campus



Más de 20 expositores de renombre mundial, quienes abordarán temas cruciales que definirán el futuro de la infraestructura educativa, serán parte de la séptima edición del Congreso Internacional de Infraestructura para la Educación Superior (CIIES), que se realizará del 13 al 15 de mayo en la Universidad Técnica Federico Santa María.

Organizado por la Dirección de Infraestructura de la USM, en el evento los expertos discutirán sobre estrategias innovadoras en sostenibilidad, inclusión, tecnología, arquitectura y gestión de campus, con miras a entornos académicos más eficientes, accesibles e inclusivos. Además, participarán de charlas, espacios de networking y una feria de expositores de productos y servicios del sector.

"La infraestructura universitaria es más que edificios; es la identidad visible de la universidad. Queremos resaltar su papel clave en la estrategia de desarrollo institucional, ya que impacta en la convivencia y las comunidades, generando transformaciones positivas", explica Oscar Jalil, director de Infraestructura de la USM y fundador del CIIES.

Expertos internacionales y nacionales

El congreso contará con líderes globales del ámbito de la arquitectura e infraestructura en educación como Pablo Savid–Buteler, director del reconocido estudio norteamericano Sasaki; los Premios Nacionales de Arquitectura Fernando Pérez y Juan Sabbagh; Maurix Suarez, gerente del campus de la Universidad de Los Andes de Colombia. Desde el Tecnológico de Monterrey, México, estarán Elsa Romero, directora nacional de Infraestructura, y Paola Visconti, directora de Desarrollo Sostenible. Y desde Perú, Abner Sandoval, investigador especialista en infraestructura educativa.

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Viene de página anterior

CIIES USM reunirá a referentes ...



Entre los participantes nacionales destacan Jorge Marsino y María Inés Buzzoni, de Marsino Arquitectura; Jorge Iglesis, académico de la Universidad de Chile; y Alberto Moletto, responsable de proyectos emblemáticos como la recuperación del Palacio Pereira y el edificio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica. También participarán Felipe Urbina, jefe de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile; Josefina Edwards, directora de Administración y Servicios de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y Oscar Jalil, director de Infraestructura USM, quien se ha consolidado como conferencista a nivel internacional en materia de infraestructura educativa.

ENFOQUE EN INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Maribel Mora, directora de Equidad e Inclusión de la Universidad de Chile, abordará temáticas de inclusión, junto a Macarena López, arquitecta de la misma institución, con gran experiencia en el desarrollo de proyectos en esta área. Integrará el panel, la reconocida líder en temas de accesibilidad universal, Andrea Boudeguer, directora ejecutiva de BAU. En temas de sostenibilidad, destacan Maryon Urbina, directora de Sustentabilidad de la Pontificia Universidad Católica; Héctor Hidalgo, director general de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad de la Universidad Andrés Bello; y Fernando Marcone, subgerente de Construcción en Madera en Arauco.

Smart Campus y universidades del futuro

El bloque dedicado a Smart Campus explorará cómo la transformación digital está reconfigurando la forma en que se planifican, operan y experimentan los espacios educativos. En este contexto, participarán Hernán Silva, director ejecutivo de Edutic, referente en el desarrollo de ecosistemas tecnológicos para la educación; y David Ávila, emprendedor tecnológico y creador de contenido con más de un millón de seguidores.

Desde el mundo empresarial, participará Pablo Calcagno, Country Manager de HITSS Chile, experto en analítica de negocio, alianzas empresariales, software y gestión de relaciones con clientes. Asimismo, Catalina Herrera, arquitecta regional, y Carlos Hermosilla, gerente regional de desarrollo, ambos de SONDA, abordarán cómo las soluciones digitales están rediseñando la experiencia universitaria.

Más información e inscripciones en: https://ciies.usm.cl

Combate Naval de Iquique $ 10.000

Memorias de O'Higgins
El padre de la patria se defiende ante la Historia $ 5.000

Historia General de Quillota
TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800 $ 10.000
TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840 $ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota
Una apasionada visión de los primeros cien años del club $ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973
Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile $ 7.000

Habla Neruda
Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel $ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona $ 5.000

Antología de Quillota
Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años $ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota
Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota $ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides
Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo $ 5.000

Quillota en el Corazón
Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad $ 3.000

San Luis Campeón 1890
Revista de San Luis Campeón 1980 $ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos +569 88879747 332 342210

Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)

Venta en casa matriz: La Concepción 277, Quillota

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Lanzan convocatoria para sumarse a la fiesta cultural de Chile: Día de los Patrimonios 2025



Seremi de las Culturas y alcaldesa de Valparaíso visitaron centro de adulto mayor de Rodelillo para anunciar celebración que este año se desarrollará los días 24 y 25 de mayo. Inscripciones ya están abiertas en www.diadelospatrimonios.cl

Una convocatoria a sumarse a "La fiesta cultural de Chile", el Día de los Patrimonios 2025, hicieron el seremi de las Culturas, Javier Esnaola, la alcaldesa de Valparaíso Camila Nieto, y el director del Servicio del Patrimonio de la Región de Valparaíso, Salvador Angulo, en una visita que realizaron este miércoles a un centro del adulto mayor de Rodelillo. Este año la celebración se desarrollará los días sábado 24 y domingo 25 de mayo, y pone el foco en el patrimonio inmaterial, comunitario y vivo del país. "Invitamos a la ciudadanía y las comunidades a que participen en el aniversario número 26 del Día de los Patrimonios, para que todas las personas y organizaciones que quieran programar una actividad, la inscriban desde hoy en la plataforma diadelospatrimonios.cl, porque queremos que todas las comunas de nuestra región se sumen a la fiesta cultural más grande del país", expresó el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Javier Esnaola.

Por su parte la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, expresó que "es el primer año que me toca estar como alcaldesa de la comuna en este Día de los Patrimonios y esperamos tener una excelente coordinación para que la mayor cantidad de edificios patrimoniales estén abiertos y nuestras vecinas y vecinos puedan visitarlos, pero sin olvidarnos del patrimonio inmaterial de nuestra ciudad, toda

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Lanzan convocatoria para sumarse ...

la cultura y memoria que existe en los cerros de Valparaíso".

Las autoridades compartieron con adultos mayores del CEDAM de Rodelillo en el marco de una iniciativa del programa "Memoria del Siglo XX" del Servicio del Patrimonio Cultural, que considera una campaña de recopilación fotográfica en un trabajo conjunto con la Oficina de Personas Mayores de la Municipalidad de Valparaíso y el Archivo Regional de Valparaíso, donde se invita a participar a vecinas y vecinos a que donen sus fotografías (sólo copia digital) y la memoria o recuerdos asociados a la imagen para estimular la participación comunitaria en la preservación de la memoria y sus fotografías.

LA FIESTA CULTURAL DE CHILE

Este año el Día de los Patrimonios se celebra bajo el lema "La fiesta cultural de Chile", y el llamado es a inscribir actividades gratuitas que se desarrollen los días 24 y 25 de mayo en todo el país, favoreciendo así un encuentro directo entre las personas y las distintas manifestaciones patrimoniales presentes en Chile.

"El Día de los Patrimonios es la fiesta cultural de Chile. Así se ha ido consolidando a partir de un trabajo conjunto con la ciudadanía, de la sociedad civil, de las distintas comunidades que cuidan y resguardan el patrimonio cultural del país. Este año nos hemos reunido en torno a conceptos que invitan a sentir, a vivir experiencias, a cuidar este patrimonio", dijo la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Carolina Arredondo, en el lanzamiento nacional de esta celebración.

Las instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias que quieran sumarse podrán inscribir sus actividades -presenciales o virtuales- en www.diadelospatrimonios.cl, entre este 30 de abril y el 20 de mayo. La cartelera estará disponible desde el 12 de mayo.

Con más de dos décadas de historia, el Día de los Patrimonios se ha consolidado como una de las celebraciones ciudadanas más significativas del país. Cada año, millones de personas recorren museos, edificios históricos, bibliotecas, rutas patrimoniales y espacios comunitarios, reafirmando el valor del patrimonio en la vida cotidiana. En sus 26 años, esta fiesta cultural se ha transformado en una verdadera tradición nacional, presente en todos los rincones de Chile y en el corazón de sus comunidades.





issuu-downloader.com

INIA y Corfo lanzan proyecto pionero para optimizar el uso de agua en uva de mesa con tecnologías de sensores

La zona central de Chile atraviesa una situación agrícola compleja debido a la disminución de la disponibilidad de agua

Mañana miércoles 7 de mayo, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIA La Cruz y la Corfo realizarán la ceremonia de lanzamiento del proyecto “Uso eficiente del agua en nuevas variedades y portainjertos de uva de mesa en la zona central de Chile”, una iniciativa financiada por Corfo a través del Programa de Absorción Tecnológica para la Innovación (PATI).

La actividad reunirá a investigadores, asesores, productores y autoridades, marcando un hito en la fruticultura sustentable del país. Se llevará a cabo en el Auditorio del Instituto Agrícola Pascual Baburizza y busca socializar los principales antecedentes de esta iniciativa, desta-

Continúa en página siguiente



Viene de página anterior

INIA y Corfo lanzan proyecto ...

cando su relevancia para la fruticultura regional, especialmente en ámbitos de eficiencia hídrica y sostenibilidad productiva.

Los expositores de la jornada serán los ingenieros agrónomos Dr. Carlos Zúñiga y Jaime Otárola. El Dr. Zúñiga estará a cargo de presentar una descripción general del proyecto "Uso eficiente del agua en nuevas variedades y portainjertos de uva de mesa en la zona central de Chile a través de la demostración y el uso de tecnología de sensores", destacando sus objetivos, etapas y alcance. Por su parte, Jaime Otárola abordará el tema "Uso de sensores para definir una estrategia de riego en uva de mesa", explicando cómo estas herramientas permiten optimizar el uso del recurso hídrico en condiciones de alta variabilidad climática.

La zona central de Chile atraviesa una situación agrícola compleja debido a la disminución de la disponibilidad de agua, la incorporación acelerada de nuevas variedades y portainjertos de uva de mesa -cuya respuesta hídrica es aún poco conocida- y la baja competitividad de predios medianos y pequeños.

Según estimaciones de Fortalece Pyme Aconcagua Quillota, solo un 12% de los productores utiliza tecnologías de riego eficiente. Esta realidad obedece principalmente a la falta de información local sobre su rentabilidad, productividad y manejo técnico.

El objetivo del programa es cerrar la brecha de conocimiento en el manejo hídrico de nuevas variedades y portainjertos de uva de mesa. Incorporar y evaluar tecnologías de monitoreo y control de riego: sensores de humedad, microtensiómetros, caudalímetros e imágenes multiespectrales, generar evidencia local sobre su efectividad; y, establecer modelos replicables para la zona central.

LAS ETAPAS CLAVES DEL PROYECTO SON:

-Diagnóstico y vinculación: Identificación de problemas y necesidades de los 10 productores beneficiarios.

-Capacitación inicial: Formación en uso eficiente del agua y tecnologías disponibles.

-Absorción tecnológica: Instalación de 4 unidades demostrativas en predios de los beneficiarios, con sensores y estrategias de riego eficiente, comparadas con las prácticas habituales.

-Monitoreo y evaluación: Medición de impactos fisiológicos en las plantas (conductancia estomática, potencial hídrico, peso de poda), evaluación de producción, calidad y condición de fruta.

-Análisis y cierre: Elaboración de informes de buenas prácticas, reporte de absorción tecnológica y difusión de resultados para su proyección a otros productores.

El impacto del proyecto apunta a disminuir los costos energéticos, estimado en $60.000 por hectárea por temporada, preparar a los agricultores ante eventuales restricciones hídricas, generar conocimiento técnico local en tecnologías de sensores aplicadas a nuevas variedades y portainjertos, un ámbito poco explorado en Chile y replicar la experiencia a otros productores de la zona central.

El valor estratégico del proyecto fortalece el compromiso del INIA de generar valor para la agricultura nacional a través de investigación, desarrollo y vinculación, además de aportar a la adaptación al cambio climático y sostenibilidad de la producción.

La iniciativa considera una inversión total de $251.030.320, financiada por Corfo junto al aporte de los beneficiarios, y se desarrollará en un plazo de 24 meses.





issuu-downloader.com

Chile realizó el primer envío de abejas reinas a Centro América



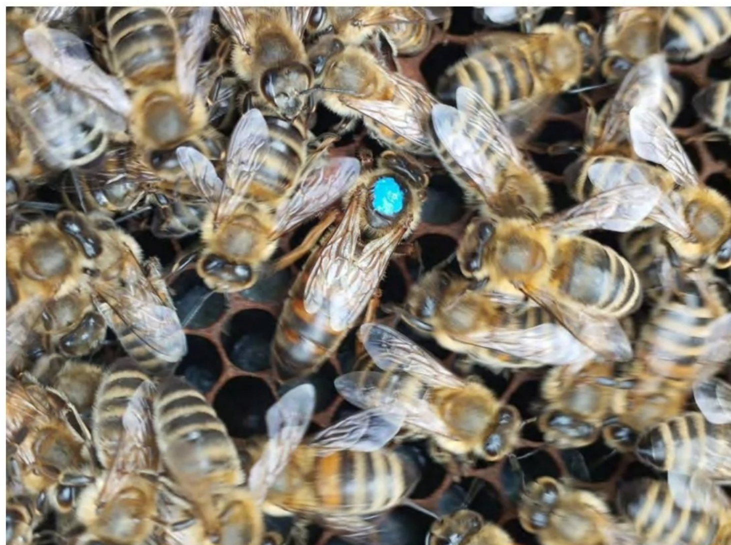
La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) informó que se logró un importante hito para la apicultura chilena, con el primer envío con destino a Costa Rica, marcando así la primera exportación a este punto del globo

El traslado internacional se realizó en un tiempo récord de doces horas, permitiendo que las abejas llegaran en óptimas condiciones a su destino final.

La empresa nacional Reinas Toledo fue quien exportó las abejas reinas. El contacto comercial con el mercado costarricense se originó durante Apimondia Chile 2023, y se concretó gracias a un intenso trabajo conjunto con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y ProChile, quienes acompañaron el proceso de autorización y coordinación de esta exportación de material vivo hacia Centroamérica.

Este logro no solo representa una expansión de los horizontes comerciales de la empresa, sino también un paso significativo para el posicionamiento de la apicultura chilena en nuevos mercados internacionales.

Ubicada en San Antonio, región de Valparaíso, la empresa Reinas Toledo cuenta con más de doce años de trayectoria en la producción y comercialización de abejas reina, tanto en el mercado nacional como internacional. La empresa mantiene una activa participación en la Mesa Apícola Regional y es reconocida por su compromiso con el desarrollo del rubro, destacando por su disposición a compartir conocimientos y experiencias con otros actores del sector.





issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	DIA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	miércoles 7	9° 19°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado
La Calera Quillota	miércoles 7	10° 18°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nublado
Papudo Zapallar	miércoles 7	11° 18°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nublado
San Felipe	miércoles 7	10° 20°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial
Los Andes	miércoles 7	10° 20°	Nublado	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial
Quilpué Villa Alemana	miércoles 7	10° 18°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nublado
Viña del Mar	miércoles 7	10° 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Cubierto y chubascos aislados

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	39.114,4
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	68.648,0
Dólar observado	$	940,18
Euro	$	1.062,83

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy
ELEODORO

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Martes 6 de mayo de 2025


ARIES (21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No desespere ni pierda la calma, aunque a veces el camino se ponga tan tortuoso que parece que nunca terminará. SALUD: Cuidado con esos malestares que en ocasiones aparecen de improviso. DINERO: Tiene que proponerse metas más altas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 35.


TAURO (21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Por favor evite roces con los suyos o con aquellas personas que son importantes para usted. SALUD: Busque un momento en el cual pueda escapar un poco de la rutina. DINERO: Trate de reducir un poco el gasto para no caer en insolvencia. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.


GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No pierda las esperanzas ya que es muy posible que los sentimientos sean recíprocos entre ustedes. SALUD: Los vicios pueden hacer peligrar su vida. DINERO: Programe sus gastos de modo que pueda cumplir con cada uno de sus compromisos. COLOR: Lila. NÚMERO: 28.


CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Es tiempo de analizar si realmente es amor lo que está sintiendo o es un simple acostumbramiento con la persona que está a su lado. SALUD: Cuidado con todo lo que tenga que ver con problemas coronarios. DINERO: Haga bien su trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.


LEO (23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Con el tiempo usted podrá ver si las cosas se dan a su favor o no. SALUD: Si se impregna de energía positiva su condición irá mejorando con el paso de los días. DINERO: Luche para progresar cada día más, no se rinda a pesar de las circunstancias. COLOR: Gris. NÚMERO: 18.


VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.)
AMOR: Fortalecer la relación con su entorno es algo vital si es que realmente desea que todo mejore en su vida. SALUD: Cuidado con meterse en un callejón sin salida por culpa de los estados depresivos. DINERO: Sea responsable, no acumule más deudas. COLOR: Morado. NÚMERO: 27.


LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)
AMOR: Mucho cuidado con estar entregando su efecto a personas que lamentablemente no valoran lo que usted les da. SALUD: Un baño caliente y acostarse para así recuperar las energías que tanto necesita. DINERO: Es tiempo de analizar sus temas laborales. COLOR: Beige. NÚMERO: 15.


ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)
AMOR: No se ande con rodeos cuando llegue el momento de hablar de sus sentimientos con esa persona. SALUD: Debe iniciar bien este día, aliméntese bien y propóngase cuidándose. DINERO: Cuidado con perder recursos por una actitud irresponsable. COLOR: Crema. NÚMERO: 11.


SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)
AMOR: Ver las cosas desde una perspectiva más distanciada tal vez le ayude a encontrar ese punto de vista que ahora no está percibiendo. SALUD: Cuidado, ya que trasnochar no le hace nada bien. DINERO: Ponga todo su empeño en mejorar sus finanzas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 32.


CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)
AMOR: Deténgase un momento para analizar qué es lo que busca en una persona, luego de eso salga en su búsqueda. SALUD: No se deje dominar por los vicios. DINERO: No debe permitir que las oportunidades se le vuelvan a escapar. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 4.


ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Debilitar los lazos por culpa de las inseguridades que usted a veces le afectan es un error enorme que tiene que tratar de corregir. SALUD: Definitivamente tiene que bajar el ritmo. DINERO: Trate de poner todas sus cosas en orden. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.


PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: No es bueno que por su indecisión termine dañando a una persona que es honesta y sincera con usted. SALUD: Disfrute de los ratos de ocio y relájese lo más que pueda. DINERO: Trate de hacer frente a los problemas con la frente en alto. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Imágenes www.freepik.es
Que este frío no te impida publicar tu aviso
Economicos · Obituario · Guías de Ofertas · Guías Profesional y Médica
Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de **nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles**



www.observador.cl

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

SAMSUNG SM3 2011 1.5 FULL equipo Airbag Aire mecánico papeles al dia 3.650.000 conversable 999224119

VENDO VOLVO XC60, station wagon, D5, 4x4, 2.4cc, automático, año 2015, color blanco, documentos al día, $14.200.000 conversable. Fono 991534777 La Calera.

HYUNDAI ACCENT GL 1.5, año 2006, gris, documentos al día. Fono 973020251 solo llamadas.

PEUGEOT 206, 2009, $3.290.000. Toyota Yaris, 2002, impecable $3.290.000. Fiat Uno Cargo, 2013, $2.490.000. Hyundai Elantra, automático, 2004, $3.490.000. Watsapp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

SUZUKI SWIFT, 2014, $5.650.000. Toyota Yaris, 2009, $4.290.000. Toyota Yaris, sedán, 2013, $6.490.000. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

VENDO CITRONETA, Azam, 1963, 4 puertas, perfecto estado, papeles al día, lista para transferencia. COMBO: chassis Citroneta CV-6, motor 13 HP, con caja, 4 neumáticos nuevos de paquete. Llamar sólo interesados fono 957047377.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MITSUBISHI 1200, 2020, papeles al día, 130.000 kms., gris grafito, $13.490.000 conversable. Contacto +56968557382.

OPORTUNIDAD CAMIONETA Great Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, $5.5000.000. Fono 994259377.

GREAT WALL SAFE, 2009, mecánica, $5.590.000. Chery Tiggo 2, 2022, único dueño, $9.490.000. Chevrolet Tracker, 2014, blanca, $6.490.000. Recibimos vehículos. Whatsapp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

140 Motos y motonetas venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MOTO ELÉCTRICA, super suco, año 2023, 3 velocidades, casi nueva, $1.250.000 conversable. Contacto +56981490755, Limache.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

VENDO TAXI colectivo, Hyundai año 2015, trabajando, $18.000.000 conversable, documentos al día. Tratar fono +56973744498.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

SE ARRIENDA casa habitación, 2 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina amoblada, entrada vehículo, $360.000. Villa Manantiales del Inca, Quillota. 962016126.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

$360.000, QUILLOTA, Nemesio Antunez, incluye gastos comunes, 2 dormitorios, baño, patio estacionamiento comunitario, www.propiedadeslafertte@gmail.com 979746591

$380.000, QUILLOTA, Peumallen, más gastos comunes, tercer piso, dormitorios, cocina, baños, bodega estacionamiento, www.propiedadeslafertte@gmail.com 979746591

ARRIENDO $400.000 departamento Condominio Ayelén P-3 21 de mayo, nuevo. 3 dormitorios, 1 baño, 4º piso, bodega, estacionamiento, gastos comunes incluidos. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Villa Rene Pianovic La Calera, segundo piso, 2 dormitoritos, baño, cocina, comedor, $250.000 más mes de garantía. Fono +56966288184.

ARRIENDO PIEZA independiente amoblada, baño privado, persona sola que trabaje. Freire 1025, Quillota. Contactos 33-2319477, +56974189823.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, 2 baños, estacionamiento, condominio Los Libertadores, gastos incluidos $350.000. 56942206799.

ARRIENDA PIEZAS amobladas, 21 de mayo, centro Quillota, cocina y baño con gas, cable. +56971323171.

DEPARTAMENTO MOLINARES torre 6, primer piso, $300.000 mas garantía, acepto subsidio de arriendo, 954890249. Quillota

LA CALERA, arriendo condominio Ravello, lindo departamento 3 dormitorios, estacionamiento, guardias, canón $500.000. Corredor +56983456695.

LA CRUZ, arriendo en condominio Las Palmas, departamento 3 dormitorios, estacionamiento, paradero 14, canón $400.000. Corredor +56983456695.

DEPARTAMENTO EN plena avenida Eastman, Limache, 2º piso, 2 amplios dormitorios, estacionamiento, cocina amoblada, paradero 8. $400.000 más luz y agua. Corredora +56967397644.

HABITACIÓN VILLA Alegre Quillota, cerca locomoción, supermercados, derecho cocina, lavadora, estacionamiento, lugar tranquilo. Corredora +56967397644.

LINDA CASA cerca Hospital Biprovincial, supermercados, Mall Quillota, 3 dormitorios, 3 estacionamientos, $550.000. Corredora +56967397644.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, $270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

ARRIENDO $450.000 local comercial, calle Concepción pasado Bulnes Quillota, 80 m2. aproximada, estacionamiento. Fono 979373769.

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

CASAQUINTA ANTIGUA 975 m2., centro de Quillota. 3 dormitorios, 1 baño, amplio patio, $140.000.000, +56998226663.

SE VENDE departamento Villa Lorca, block J Nº201, segundo piso, $42.000.000. Contacto 978402504.

VENDO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

VENDO CASA pareada Villa Paraíso, pasaje Bremen, Quillota. 4 dormitorios, entrada vehículo. Contacto 931879562 dueña.

VENDO PROPIEDAD 630 m2., a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

UF 7.050, Quillota casa Condominio, 5 dormitorios 3 baños, cocina, patio, 2 estacionamientos, www.propiedadeslafertte@gmail.com, 979746591

LA CALERA, vendo departamento, aislado, cuarto piso, Villa Santo Domingo. 2 dormitorios, living comedor amplio, cocina logia, sin estacionamiento, aéreas en comunes, $36.000.000, acepto subsidio. Fono 971708089.

LINDA CASA avenida 21 mayo 1590 La Cruz, 4 dormitorios, 2 baños, 198 m2 terreno, logia, sector residencial, $145.000.000. Vende dueña +56967397644.

240 Predios agrícolas y sitios.

PARCELAS 5.000M². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO TERRENO 2.200m² urbano, La Cruz calle Tucapel, $190.000.000. Fono 991640273.

$100.000.000.-, TERRENO San Pedro, Quillota 2.970 mts.2, urbanizado, a minutos ruta 60, www.propiedadeslafertte@gmail.com, 979746591

TERRENO PLANO, urbanizado, a 3 cuadras Avda. Valparaíso Quillota, 210 m2., $39.000.000. Corredora +56967397644.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve 995392904.

VENDO CARRO porta bins. Llamar 971299024.

VENDO CENTRÍFUGA apícola eléctrica para 18 marcos tipo Langstroth. Fabricada en acero inoxidable, ideal para apicultores con colmenares medianos o grandes. $500.000. Fono 951216402.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazadorWsp+56979773459

GALPONES METÁLICOS, rejas, ampliaciones cobertizos, cerrajería, albañilería, pintura, remodelaciones, construcciones en general. 992631864, +56986777002.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

IMPRESIONES Y fotocopias carta $20, oficio $30, además anillados y termolaminados. Chacabuco 35, oficina 1 interior, Quillota. Cotizaciones WhatsApp +56998603186, WhatsApp +56954849216.

HOMEGYM 3 estaciones "Atletis", nueva $230.000. Bicicleta de ejercicios nueva $85.000. Máquinas de escribir. +56967397644 Quillota.

TASACIONES, POSESIONES efectivas, compraventa propiedades, asesorías inmobiliarias, Perita tasadora MINVU MOP +56967397644

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al +569 45796204
Alexis San Miguel "El Cubano"

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

IMPORTANTE EMPRESA de retail de la región, necesita: Chofer para camión, licencia A4, experiencia en traslado, entrega, carga y descarga de muebles. Enviar CV con renta a postulaciones225@gmail.com

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

COLEGIO FUNDADORES de La Calera, busca profesor(a) de Ed. General Básica, 40 horas. Enviar currículum a valentina.alvarez@colegiofundadoresdelacalera.cl.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA en la ciudad de Quillota necesita personal para chofer, clase A o B. Interesados dejar currículum Ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

EMPRESA DE la Zona necesita contratar jornales, ayudantes, maestros gasfíter y eléctricos para trabajo dentro y fuera de la región. Se ofrece remuneración acorde a mercado, buen ambiente laboral, proyección de crecimiento y aprendizaje constante. Interesados enviar mail con CV a cmireclutamiento2025@gmail.com

SE REQUIERE en Quillota, sector Fundo Las Garzas, operarios de producción para fabricación de termo paneles. Se ofrece sueldo mínimo más bono de producción, una vez pase a contrato indefinido. Coordinar entrevista al número 9 89459510.

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE señora para acompañar adulto mayor, aseo y mantención de jardín. Contacto 973718192.

SE OFRECE para trabajar señora aseo en cualquier área o cuidado persona. Contacto 956726850.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO COSAS de hogar, herramientas, bicicletas y cosas de hogar. Contacto +56981490755, llamar solo interesados.

VENDO BOTAS largas, marca sormani, nuevas en su caja, todos los números $24.990, Quillota. Contacto +56976793746.

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

ANCIANO VETERANO Viudo, sin Familia Busco Dama Responsable de iniciativa propia emprendedora, no Mayor 45, no busco modelos, atrévete. Interesada contactarse 961709690

SE NECESITA recepcionista. Señorita para privado, abierto 24 horas. Contacto +56953917745.

VALERIA PRECIOSA ardiente scort colombiana. 927316772.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

HOLA SOY Paola, una simpática chica, 24 años, espero su llamada. Teléfono +56933369571.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¡Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, showerdoor, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz

ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o azul.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920

ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras

Acércate a nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342216

Escríbenos al correo: economicos@observador.cl • oficinalacalera@observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

CITACIÓN: CLUB Aéreo La Ligua, cita a reunión extraordinaria para aprobar estatutos, el día sábado 10 de mayo 2025, a las 10:30 horas, Lugar Aeródromo La Ligua.

ORDEN NO pago por robo, cheques Nº Series 5455085, 5455087, 5455088, 5455093, 5455094, 5455100, 5455102, 5455103, 5455105 AL 5455117. Cuenta corriente Nº 1390144406, Banco Chile, sucursal La Calera.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa **RIT C-370-2023** sobre Reclamación de Paternidad, caratulada **"MORAGA/BOUDON"**, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 04 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar por avisos a la parte demandada **PIERRE ANGEL BOUDON FERRADA**, **RUN Nº 18564235-6,** de los antecedentes necesarios de la causa, para su acertada comprensión. **DEMANDA:** FRANCESCA PATRICIA MORAGA BRITO, RUN Nº 19.602.558-8, interpone demanda de reclamación de filiación no matrimonial, en contra de don PIERRE ÁNGEL BOUDON FERRADA, RUN Nº 18.564.235-6, respecto del NNA LUCAS EMILIADO BOUDON MORAGA, RUN Nº 26.927.421-2**. LOS HECHOS:** 1. Que producto de una relación sentimental que duro aproximadamente 7 meses nació, Lucas Emiliano, de actuales 4 años, quien no ha sido reconocido por el demandado. 2. Que el demandado, Pierre Ángel sabe que es su hijo, pero se niega a reconocerlo, sabiendo de su existencia desde antes y al momento del parto, se niega a verlo y tampoco le presta ninguna ayuda actualmente. POR TANTO, en virtud de lo expuesto, de acuerdo a lo que disponen los artículos 95 y siguientes del Código Civil, la Convención de los Derechos del Niño, la Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia, y el artículo 147 inciso final del Código Orgánico de Tribunales, solicita tener por interpuesta demanda de Reclamación de Filiación no matrimonial, en contra de don PIERRE ÁNGEL BOUDON FERRADA, admitirla a tramitación, y en definitiva, acogerla en todas sus partes y declarar que el demandado, es el padre biológico y de filiación no matrimonial de su hijo y que en consecuencia proceda a la inscripción de la nueva filiación del NNA.. **RESOLUCIÓN DEMANDA:** La Ligua, veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés. Por interpuesta demanda de reclamación de filiación no matrimonial. Traslado. Vengan las partes a la audiencia preparatoria el día 25 de enero de 2023, a las 08:30 horas, sala Nº 2. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. **RESOLUCIÓN REPROGRAMACIÓN:** La Ligua, cuatro de marzo de dos mil veinticinco. Atendido a que no se encuentra notificado el demandado se suspende la audiencia preparatoria y se fija nueva fecha para su realización la del día **11 de junio de 2025, a las 10:00 horas , sala 2 del tribunal, EN FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 1 es https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RDFIUT09 ID de reunión: 944 8166 0373, Código de acceso: 916153. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298, Sin Código de acceso. La audiencia se realizará con la parte que asista, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin ulterior notificación de conformidad al artículo 59 de la Ley 19.968. MINISTRA DE FE- JEFE DE UNIDAD (S)

REMATE. 20º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, autos C-118-2022, caratulados "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Raúl Cerda Lemus Aseo Industrial E.I.R.L", **remátese 3 junio 2025, 12:00 horas**, propiedad con lo edificado y plantado ubicada en calle Serrano, Sector Granallas, de la comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, inscrita a fojas 255 Vta., Nº255, Registro de Propiedad 1987, Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Mínimo posturas $15.129.616.-** Subasta se realizará por Videoconferencia Plataforma Zoom. Interesados en participar de la subasta deberán tener activa su clave única del estado; contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara e ingresar al remate a través del enlace https://pjud-cl.zoom.

Continúa en página siguiente

NO DECLARANTES DECLARACIÓN JURADA 1955

Del total de empresas informadas, 52.333 eran no declarantes a los que se les aplicaron diversas acciones de tratamiento. A partir de estas acciones, 32.913 empresas cumplieron con su Declaración de Renta, lo que equivale a un 63%, por lo que hoy 19.420 se encuentran todavía sin presentar su declaración de Renta del proceso 2024, a pesar de contar con abonos en sus cuentas por $44.284 millones en promedio al año.

En el caso de Personas Naturales, 27.318 aparecían como no declarantes en 2014. A partir de las acciones aplicadas por el SII, este número se redujo a 18.303 (equivalentes al 6% del total de Personas Naturales informadas), por lo que el 33% de las personas no declarantes informadas en 2024 corrigieron su situación.

"Este antecedente confirma la decisión de que nuestros esfuerzos de revisión y fiscalización estén puestos en el segmento de los No Declarantes informados en esta declaración jurada, dado que con la información de sus abonos y saldos de sus cuentas financieras, se trata de contribuyentes que están teniendo movimientos que pudiesen ser ingresos que deben declararse y que deberían estar cumpliendo con la declaración y pago del impuesto a la Renta. Por ello es que desarrollamos procesos de fiscalización que nos permitan confirmar estos casos", explicó Etcheberry.

Otro hallazgo señala que **747 persona**s informadas en esta Declaración Jurada **fallecieron hace más de 3 años tributarios,** cifra superior a la registrada en 2023, cuando los fallecidos llegaron a 467 personas. Con la información de fallecidos y personas mayores de 100 años, el SII se encuentra realizando los análisis necesarios para revisar si los movimientos en las cuentas se relacionan con la actividad del contribuyente, así como si se ha pagado adecuadamente el impuesto a las herencias y donaciones, si corresponde.

A partir de la información que se el Servicio reciba durante marzo, mediante la nueva presentación de la Declaración Jurada 1955, se reforzará la fiscalización a este tipo de incumplimientos durante el presente año tributario.

RIESGOS DE FRAUDE O ESCASA INFORMACIÓN

3.885 contribuyentes están marcados con riesgo de contribuyente de comportamiento agresivo, es decir, con emisión indebida de documentos tributarios, por lo que se les aplican diversas medidas para verificar su cumplimiento o intensificar la fiscalización. "Entre esas medidas se encuentra el bloqueo de la posibilidad de emitir documentos tributarios en línea, lo cual solo es posible subsanarlo acudiendo a una oficina del Servicio para la revisión de antecedentes que acrediten sus operaciones comerciales", explicó la Subdirectora de Fiscalización del SII.

Esta declaración permite tener en el radar a aquellos contribuyentes que registran escasa información en el SII, por ejemplo, no aparecen con inicio de actividades, ni información de empleadores, productos bancarios, ni emisión de documentos, pero si registran movimientos relevantes en esta Declaración Jurada. En estos casos, Carolina Saravia explicó que "los datos obtenidos a partir de la Declaración Jurada 1955 permiten caracterizarlos e indagar si esos abonos corresponden a ingresos no declarados, por ejemplo, por operaciones en redes sociales sin emisión de boletas, lo que podría dar cuenta de situaciones de informalidad, pero con altos movimientos informados de abonos netos en sus cuentas bancarias, por lo que amerita iniciar procesos de fiscalización a distancia o en las oficinas del Servicio".



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
www.observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

us/j/99139783069. Interesados deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado mediante vale vista ENDOSABLE y tomado A LA ORDEN del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Precio subasta se pagará al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretario.

2º JUZGADO Civil de Viña del Mar, en autos caratulados "**GALASSO/GALASSO**", RIT C-2881-2024, por sentencia definitiva de 1º abril de 2025, complementada por resolución de 10 de abril 2025, declaró la interdicción por demencia de don **Humberto Valdemar Galasso Henríquez RUT 1.184.335-2**, domiciliado en Los Olmos Nº590, Los Romeros, Concón, quedando privado de la administración de sus bienes. Secretario Subrogante.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa RIT C-247-2024 sobre Alimentos, caratulada "CRUZ/CRUZ", seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 11 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar por avisos a la parte demandada CLAUDIO ANDRÉS CRUZ ERRÁZURIZ, RUN Nº 14137969-0, de la demanda, su resolución, número y titular de la libreta de ahorro a la vista y resolución de 7 de febrero de 2025. DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE ALIMENTOS MAYORES. PRIMER OTROSÍ: ALIMENTOS PROVISORIO. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. CUARTO OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER Y DELEGA PODER. VALENTINA ANTONIA CRUZ CUEVAS, RUN 22012214-K, interpone demanda contra CLAUDIO ANDRÉS CRUZ ERRÁZURIZ, RUN 14137969-0. HECHOS: Es hija del demandado, tiene 18 años, madre trabajaba para solventar los gastos del hogar, no realizándolo actualmente para cuidar a su hermano de 2 años y 2 meses. Vive con su madre, la pareja de ella y su hermano. No tiene contacto con su padre, sólo sabe que trabaja con un tío paterno. Está preparando PAES para estudiar mecánica el próximo año, no pudiendo solventar dicho gasto sin aporte del padre. Cuenta con problemas de salud, asistiendo a dermatólogo, Además, incurre en gastos por picadura de araña de rincón debiendo comprar medicamentos. cremas, parches, entre otros, como también, anticonceptivos por diagnóstico de ovario poliquístico. Tuvo un accidente en moto, situación por la que también incurre en gastos para su recuperación. La alimentaria mantiene gastos que corresponden a aproximadamente $500.000 mensuales, en detalle: arriendo $480.000, luz $60.000, agua $80.000, gas $50.000, supermercado $350.000, movilización (bencina) $450.000, cable $25.000. En cuanto a sus gastos personales: dermatólogo $30.000, ginecólogo $20.000, anticonceptivos $13.000, productos de aseo personal $80.000, vestuario $120.000, calzado $150.000 (cada tres meses), teléfono $44.000, psicólogo $30.000 semanal. La madre ha debido solventar sus gastos toda la vida sin apoyo alguno del progenitor, quien no cuenta con fuente laboral ni ingresos de manera regular que le permitan subsistir de forma digna, encontrándose en la necesidad de solicitar pensión de alimentos para que el progenitor cumpla con su obligación legal. POR TANTO: Téngase por interpuesta demanda de alimentos en contra del demandado, acogiéndola en todas sus partes y decretando una pensión de alimentos en favor de la alimentaria por una suma no inferior a $500.000 mensuales, correspondiente a un 100% de un Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional, lo que equivale a 7,5795473 UTM, más el 50% de los gastos extraordinarios o la suma que S.S. estime procedaen justicia. ALIMENTOS PROVISORIOS: En virtud de lo dispuesto en artículo 327 del Código Civil y el artículo 4 de la Ley 14.908, solicita alimentos provisorios, por una suma no inferior al monto solicitado en lo principal o la que S.S., estime ajustada a derecho. DA CURSO: La Ligua, quince de Julio de dos mil veinticuatro. A lo principal: Por interpuesta. Traslado. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Para efectos del ofrecimiento de la prueba y con el objeto de dotar de mayor fidelidad al acta de audiencia y de mayor eficiencia la remisión de oficios a que haya lugar, las partes deberán incorporar a la carpeta judicial, con al menos 24 horas de antelación a la fecha de audiencia, una minuta detallada de la prueba que pretendan ofrecer. lo anterior, bajo apercibimiento de transcribir el acta de audiencia según lo que conste en el audio de esta. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas para ofrecer. Para el caso de ofrecer prueba de testigos y peritos, deberán indicar el nombre completo, profesión u oficio y domicilio de éstos. Si desean solicitar oficios a instituciones, deberán indicar clara y pormenorizadamente el domicilio de cada una de las instituciones, bajo apercibimiento de tener por no solicitada la diligencia. Se hace presente a la parte demandada que, si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial de esta ciudad, para que asuma su representación, previa calificación, debiendo acompañar antecedentes que acrediten su actual situación socioeconómica. En todo caso, si el demandado comparece a la audiencia preparatoria sin asistencia letrada, se entiende que renuncia a ella y la respectiva audiencia se realizará indefectiblemente. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá ha-

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

cerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Se hace presente a ambas partes que deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso y demás antecedentes que sirvan para determinar su patrimonio y capacidad económica. En el evento que no disponga de tales documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia, una declaración jurada en la cual dejará constancia de su patrimonio y capacidad económica. La declaración de patrimonio deberá señalar el monto aproximado de sus ingresos ordinarios y extraordinarios, individualizando lo más completamente posible, si los tuviere, sus activos, tales como bienes inmuebles, vehículos, valores, derechos en comunidades o sociedades. El ocultamiento de cualquiera de las fuentes de ingreso del demandante, efectuado en juicio en que se exija el cumplimiento de la obligación alimenticia, será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. La parte que no acompañe todos o algunos de los documentos requeridos o no formule la declaración jurada, así como el que presente a sabiendas documentos falsos, y el tercero que le proporcione maliciosamente documentos falsos o inexactos o en que se omitan datos relevantes, con la finalidad de facilitarle el ocultamiento de sus ingresos, patrimonio o capacidad económica, serán sancionada con las penas del artículo 207 del Código Penal. La parte demandada deberá informar al tribunal todo cambio de domicilio, de empleador y de lugar en que labore o preste servicios, dentro de treinta días contados desde que el cambio se haya producido, el demandado que no dé cumplimiento a lo anterior se le impondrá una multa de 1 a 15 unidades tributarias mensuales, a beneficio fiscal. **ALIMENTOS PROVISORIOS.** Al primer otrosí: a lo dispuesto en el artículo 327 del Código Civil en relación con el artículo 4 de la Ley Nº14.908, encontrándose acreditado el vínculo para pedir alimentos provisorios con el certificado de nacimiento acompañado, se decreta alimentos provisorios en favor de VALENTINA ANTONIA CRUZ CUEVAS, por la suma equivalente a 3,03182 Unidades Tributarias Mensuales, que al mes de julio de 2024 equivale a, $200.000.- la que deberá pagarse mensualmente dentro de los 05 primeros días de cada mes, a contar del mes siguiente a aquel en que la presente resolución sea notificada al demandado, mediante depósito en la cuenta de ahorro a la vista que se aperturará vía interconexión con BancoEstado y comunicado a las partes en su oportunidad. Se hace presente al demandado que dispone de un plazo de 05 días desde la notificación de la demanda para oponerse al monto provisorio decretado, debiendo acompañar en fotocopias documentos de los que se hará valer. **NÚMERO Y TITULAR DE LAV:** Titular: Valentina Antonia Cruz Cuevas. Nº de cuenta: 91860172459. Tipo de cuenta: Ahorro. **RESOLUCIÓN REPROGRAMACIÓN:** La Ligua, siete de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma audiencia preparatoria, fijándose para el día **26 de mayo de 2025, a las 10:30 horas, sala Nº2, EN FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID yel link respectivo para proceder a la conexión en SALA 1 es https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RD-FIUT09 ID de reunión: 944 8166 0373, Código de acceso: 916153. El ID y link para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298, Sin Código de acceso. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 271409. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.

BANCO ESTADO Cuenta corriente 22-0861460-01, cheque 9000038-68086 de CAPREDENA, emisión 25-abril-2025, por $232.041.- girado a Rosa Amada Figueroa Figueroa, rut 9.424.443-9, nulo por extravío.

CITACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hijuelas, 6 de mayo de 2025

Sres. Comuneros Canal La Sombra, Comuna de Hijuelas.

Estimados señores: El Directorio en ejercicio convoca a todos los Comuneros de la Comunidad de Aguas Canal La Sombra a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día sábado 24 de mayo de 2025, a las 10:30 horas (primera citación) en el recinto ubicado a un costado de la cancha San Juan, El Romeral.

Los temas a tratar en esta reunión son los siguientes:

1) Elección del nuevo Directorio que durará en funciones hasta la próxima asamblea ordinaria a realizarse el primer cuatrimestre del 2026.

2) Determinación del presupuesto de gastos ordinarios o extraordinarios para el período 2025 a 2026 y determinación de las cuotas a pagar por cada acción.

3) Presentación de la Memoria y cuenta de inversiones y gastos períodos 2024-2025.

4) Postulación a construcción de compuertas automatizadas en canal La Sombra, Hijuelas.

5) Temas varios a proposición de los comuneros.

En caso de no existir quórum en la primera citación se procederá a la segunda citación en la misma fecha y lugar ya señalados, a las 11:00 horas.

Directorio Comunidad de aguas Canal La Sombra.

issuu-downloader.com

Guía Profesional

Martes 6 de mayo de 2025 EL OBSERVADOR



Medicina Hiperbárica:
Dr. Howard Delucchi
Traumatólogos:
Dr. Mauricio Cataldo
Dr. Gonzalo Fernández
Dra. Rocío Hernández
Dr. Jaime Toro
Dr. José Hormazabal
Dr. José Bermúdez
Dr. Jorge López
Dr. Ignacio López
Dr. Fernando Campusano
Dr. Juan Jiménez
Cardiología:
Dr. Roberto Richiusa
Neurología:
Dr. Fernando Schifferli
Geriatría:
Dr. Iván Garrido
Medicina General:
Dr. Ronald Rojas
Dra. Pamela Lazo
Ecotomografías:
Dra. María Soledad Arredondo
Deportología:
Dr. Helmuth Reinhardt
Fisiatría:
Dr. Gonzalo Pizarro
Fonoaudiología:
Prof. Natalia Romero
Kinesiología Piso Pélvico:
Klgo. Claudia Arellano
Rehabilitación Física:
Marcelo Osorio
Gustavo Mattar
Camilo Andaur
Christian Pedreros
Pedro Flores
Daniela Ramirez
Camila Olivares
Rehabilitación Cardiovascular:
Klgo. Gerardo Burboa
Rehabilitación Neurológica:
Klgo. Claudio Romero
Psicología Clínica:
Ana María Rebolar
Nutrición:
Cristian Fuentes (deportivo)
Podología:
Patricio Vega C.
Servicios de Imágenología:
Resonador Magnético (RNM)
Rayos digitales (Rx)
Terapia Ocupacional:
Camila Pavez
Terapia Ondas de choque:
Dr. Gonzalo Pizarro

Av. Ariztía # 1465, Quillota
V Región / +56 9 52259838
www.oxigenochile.cl

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Ecotomografía

ECOTOMOGRAFÍA
Centro Ecográfico TODOECO
La Concepción 473 Fonos
2357630 - 2316683 Quillota

Kinesiología

DANILA QUIROGA SOUBLETTE
Kinesióloga
Atención a domicilio de niños y adultos con enfermedades neurológicas, respiratorias, traumatológicas
+569 88 79 51 56
danila.quiroga@gmail.com

REHABILITACIÓN FÍSICA
kinesiterapia a domicilio
MIGUEL A. BIJIT S.
KINESIÓLOGO
992996511
Atención público en general
Fonasa / Isapre / Particulares
convenio Caja 18 de Septiembre
Quillota : Inalto
Blanco Nº 470
Teléfonos :
33- 2266408 / 33-2260370
Atención lunes a viernes

Odontología

CAROLINA ASTUDILLO
KINESIOLOGÍA
DERMATOFUNCIONAL
-Rehabilitación traumatológica, Respiratorio infantil (sala IRA), Post-operatorio cirugía plástica, Taping
-Estética corporal, limpieza y rejuvenecimiento facial, flacidez
-Drenaje linfático manual, masajes de relajación, reductivos y descontracturantes
Centro Médico Imed
Maipú #40, Quillota
Fono: +563 3231 8661
Whatsapp:+569 4919 4246
Y atención a domicilios

CEO LTDA.
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS
Operatoria - Estética Facial - Endodoncia - Periodoncia - Cirugía máxilo facial - Radiología - Rehabilitador - Ortodoncia - Prótesis fija y removible- Blanqueamiento.
30 % descto. en LIMPIEZA
Convenio con Isapres e Instituciones.
Lunes a viernes 10:30 a 21:30 hrs. y sábado 10:30 a 13:30 hrs.
URGENCIAS: domingos y festivos
Diego Echevería 417 Quillota
Fono +569 82212173

Oftalmología

OFTALMOLOGÍA
DR. JORGE LÓPEZ RIVAS
Médico Cirujano - Oculista
CONSULTA MÉDICA
CIRUGÍA OCULAR
FONASA - ISAPRE
PARTICULARES
Quilpué: Clínica Los Carrera, Caupolicán 958, Esq. Av. Los Carrera, Fono: 32 2539800
La Calera: Clínica Los Leones, Almirante Latorre 98, Fono +56 33 2296410
Quillota: Centro de Especialidades Médicas, Pudeto 311, Esquina O'Higgins, Fono: 33-2311677

Psiquiatría

DR. ANDRÉS SAN MARTÍN T.
Psicoterapia: Individual Familia - Pareja - Adultos y Adolescentes. CEM.
Pudeto esquina O´Higgins
Fonos 2311493 - 2311677 - 2310877 - Quillota.

Tu guía para destacar en el mundo profesional

Traumatología

PRIMER
CENTRO TRAUMATOLÓGICO
QUILLOTA C.T.Q.
Dr. José Cáceres
Dr. Alejandro Rojas
Dr. Julio Guzmán
Dr. Eduardo Wolff
Dr. Oscar Verdugo
Dr. Ronny Ramírez
Dr. Flavio Vargas
Adultos – Niños Rayos X – Kinesioterapia Lunes - Sábados
Diego Echeverría 444
Fonos: 2319756 - 2269455 - +56942232724 Quillota

Vascular Periférico

Várices
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÁRICES
SIN CIRUGÍA
Úlceras venosa Curación avanzada de heridas
Escleroterapia liquida y Foam Ecoguladas
Radiofrecuencia transdérmica para arañas vasculares. Ecodoppler vascular
Dr. Edgar P. Aguilar
Flebología y Linfología
+ 56 9 74507043

LA CALERA
- CEMICAL: Carrera 1187 · Fono: 33-2221432
- INMUNOMÉDICA: Carrera 34 · Fono: 33-2227727
QUILLOTA:
- PROMED: Diego Echeverría 463 · Fono: 33-2318050
LA LIGUA:
- DIAGNOMED: Pje U. Hernández N°135
Fono: 332711890 - 33.2715978
- VILLA ALEMANA:
CEMIN: Progreso N°279, Fono: 323244900

Centros Médicos

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTRO MÉDICO
CEMICAL SpA
HORARIO CONTINUADO
8:30 a 18:00 Hrs.
Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cardiología, Urología, Medicina General, Medicina Interna, Traumatología, Psicología, Kinesiología, Matrona, Laboratorio Clínico, Ecocardiogramas, Holter, Electrocardiogramas, Radiografías, Mamografías, Ecotomografía, Papanicolaou.
CARRERA 1187 LA CALERA
Fonos : 722759379 – 322110973
WHATSAPP +56995133934

CENTRO
ESPECIALIDADES MÉDICAS
CEM
Ecotomografías, Scanner, Resonancia Magnética.
Medicina General.
Pediatría. Neurología.
Oftalmología. Urología. Psiquiatría y otras especialidades más.
Fonasa - Isapre - Particulares - Convenios.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33-2311677

CENTROS, LABORATORIOS, EXÁMENES Y OTROS

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Resonancia Magnética

RESONANCIA MAGNÉTICA
Las más nueva y moderna resonancia de la V Región.
Especialistas en RNM traumatológicas, RNM de columna, cabeza, cadera, rodillas, pie, hombro, codo y mano y otros.
Horas dentro de 24 hrs. lunes a sábado
Por Freire, en calle Alemania 1235 con estacionamiento.
Fonos +56942232724 - 33-2269455 33-2319756 - 33-2213005

Scanner

SCANNER - RESONANCIA MAGNÉTICA
Scanner. Resonancia Magnética.
Moderno equipo de alta calidad.
Profesionales de alto nivel
CEMSCAM S.A.
Pudeto 311 Quillota.
Fonos 33 - 2311493 - 33 - 2310877

Tu guía para destacar en el mundo profesional

PROFESIONALES

Abogados

APOYO DEFENSA
Abogados con grado de Magíster dedicados a:
- Defender sus causas PENALES
- Causas de FAMILIA: Divorcios, pensiones de alimentos, visitas, paternidad. -Ubicados en el centro de Quillota. Facilidades de pago
Fono: +56991264805
www.apoyodefensa.cl

CARVALLO MIGLIARO & ASOCIADOS
ABOGADOS
Carlos Carvallo Migliaro
Paulo Rivas Moya
Fabian Kato Aranda
Marion Harbst Santander

ÁREA DE PRÁCTICA
Unidad Defensa Penal
Unidad Familia • Unidad Civil
y Responsabilidad Médica.
Unidad Defensa Laboral
y Tributaria.
Asesoría Empresas.

CONTÁCTO
O'Higgins 261, 2° piso,
Oficina 1 y 3, Quillota.
+33 2351325 / +569 840 7760
carloscarvallo@carvallomigliaroycia.cl
Quillota - La Calera - Limache.

ABOGADO
Lionel Cristián Béraud Guzmán
- Asuntos civiles
- Policía local
- Escrituras
- Contratos

Teléfono
+569 76248310
correo:
abogado.beraud@gmail.com

AUMENTA TUS SEGUIDORES Y TUS VENTAS
Conoce las opciones digitales que El Observador tiene para ti
Consultas:
+56 98763 2475
ventasquillota@gmail.com

Guía Profesional

Martes 6 de mayo de 2025 EL OBSERVADOR

PROFESIONALES

Electricidad

TÉCNICO ELECTRICISTA
CLASE B SEC
IGNACIO CABALLERO
Ingeniería Eléctrica
Experiencia en mantención y Proyectos Eléctricos.
Instalaciones Eléctricas Industriales, Comerciales, Semi-Industriales y Domiciliarias
Diagnóstico de fallas, Montaje y Tableros Eléctricos, Conexión e Instalación de motores.
Automatización de Procesos, control de Bombas. Resolución de Anomalías y Certificación de Instalación Industriales, Comerciales y Domiciliaria.
Seriedad, experiencia y respaldo real.
Fono/WhatsApp:
979713421

Sólo los mejores están acá

Guía Profesional
EL OBSERVADOR

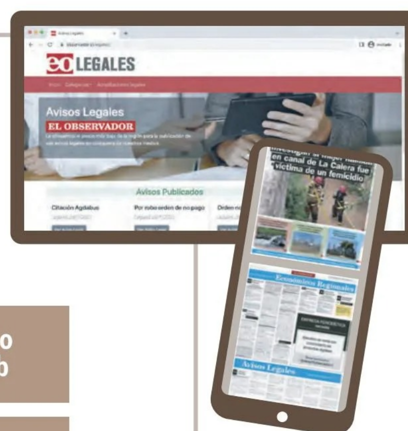
issuu-downloader.com



PUBLICAR UN AVISO LEGAL EN "EL OBSERVADOR" ES LA OPCIÓN MÁS ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS
AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl

issuu-downloader.com